Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلية في يوم الجمعة 29 ربيع الأول 1329

ANO X

Redacción y Administración: Iglesia, 4

MELILLA.—Viernes 31 de Marzo de 1911

Imprenta y Encuadernación: Iglesia 2

NÚMERO 2794

EL CAMPO VERDE

Da gloria dar una vuelta por esos campos, otras veces yermos y hoy pintados con el color de la esperanza.

El cielo ha sido este año muy amable con los labradores del Rif; ha وفد حولت هاته الفبايل موضع سو llovido cuando las plantas sentían sed; ha lucido el sol al encontrarse ahito de beber y ha hecho, en fin, un tiempo que ni que obedeciese al deseo de los más exigentes.

Resultado de esa protección meteorológica es el estado de los campos, cuyos sembrados crecen apretados y lozanos anunciando como dicen los moros, una magnifica cosahecha, que llevará grano á los silos y dinero á las casas.

Al amparo de la paz, este año los indígenas, han sembrado cuanto han podido. Antes, imperando la anarquía, no era prudente emplear mucho dinero y gran trabajo en la explotación del suelo. ¿Para qué? El más fuerte podía llegar en el momento de recojer el fruto y tomarlo sencillamente con sus manos ladro-

Ahora las cosas han cambiado y como se ha establecido el imperio de la justicia, los dueños, siembran en la seguridad de que lo que la tierra rinda, lo rendirá para ellos.

Por eso en el pasado Otoño, ha habido en el Rif, una verdadera fiebre agrícola y se sembró como nunca se sembrara, roturándose terrenos que nunca lucieron más que piedras y maleza.

El vecino Gurugú, ha ofrecido al cultivo sus ásperas laderas en alturas antes inlaborables, en la península de Tres-Forcas no ha quedado palmo de tierra util sin simiente y no hay que hablar de Beni-Ensar, llanura de Zeluán, y valle de Segangan, donde la tierra trabajada ofrece una verdadera riqueza.

Este año el europeo ha empezado á llevar su inteligencia y su dinero á los campos del Rif y esa colaboración debe forzosamente dar gran impulso á la explotación agrícola, á la vez que estrechará los lazos que unen al cristiano y al moro. En unos sitios ha aparecido la asociación con el indígena propietario, enlace feliz del dominio y el trabajo con el cerebro y el capital, y en otros es el europeo, que se afinca, comprando el suelo y estableciendo por su cuenta la explotación.

Uno y otro sistema dan como resultante la existencia de terrenos en los que se ha hecho un trabajo moderno que de seguro ha de rendir cosechas sorprendentes para los atrasados labriegos del país.

Esos predios constituirán á los ojos de los moros, una demostración de lo que la inteligencia puede hacer y un consejo, que al adoptar forma tan positiva y tangible no podrá menos de ser seguido.

Por dura que sea la corteza de esos campesinos, ¿no ha de hacerles mella la constancia en ver que la tierra bien trabajada rinde doble ó triple que usando los primitivos procedimientos que ellos usan?

Esta labor de enseñanza correrá á cargo de la granja modelo que va á instalar el ministro de Fomento; pero mientras tanto hacen muy bien, como lo harán después, los particulares que van al Rif, á realizar la fecundante obra.

Constante M. de Mendiluce.

الاصطرب مي بني وويحيى وطالسة استولی الفلف والاضطراب می فبیلتی ابنی برجمیتی وظالسة حینما راو حرکات

لاي الباشا وسيد سباري من واد الهلو الموسلم ما المالو الموسلم المالوا ا ية خصوصا عند ما فطع بعض من خيالة ااسبايس الواد حاملا مكاتب للفيايل المزمى اليها

> ف النائنين الي موضع المحر بهفربة من ا مولاي الباشا

اكاج عبر المطالسي توصل الكاج عمر العطالسي بمكاتب اتة، من لدن السيد الطيب برعهامة صا حب برنسا الهوجود بي شهال الهاوية اما الهرابط السيد محمد امزيان بفد جوّار الوسيماس (النكور) سعيا و إا اغرا صد الشخصية بلم ينجر بي ذلك ورجع عن هاته الفهيلة خايبا اما الموصلات على الشواطي بيها مين

بردس ومليلية بفد انفطعت مثذ ساد ما إذا الاصطراب الهايل الذي قامس من فبيلة بني ورياغل

اولاد سوت مة اللمبنيولية احتلال نواحيهم فبل حلول إ هاذا المصيف ليتوصلو للمحصاد في الامان

EL TEXTO ARABE Noticias de la región rifeña.

Ha sido desestimada la instancia presentada por el sargento D. Inocente Vega. Se le ha concedido la cruz de

Maria Cristina al primer teniente D. Mariano Fraile. Ha marchado á Atlaten, á in-

corporarse á aquel destacamento, el primer teniente D. Emilio Moreno. Se le ha concedido la continuación en filas, en el primer periodo de reenganche, al sargento Don José

Ha pasado á situación de reemplazo, el primer teniente del 7.º Mixto de Ingenieros Don Ignacio de la

Las oficinas del Parque Administrativo van á ser trasladadas al local que venía ocupando hasta ahora la Comandancia General de Artille-

Se va á proceder al traslado de la estación heliográfica que existe en al fuerte de San Enrique, al de Nuestra Sra. del Carmen.

En vista de lo bajo de la temperatura, especialmente durante la noche, se ha prorrogado el suministro de carbón á las guardias de esta

Se les ha concedido el empleo de sargentos, á los cabos del regimiento Mixto de Artilleria Manuel Expósito Jordán y José Casamayor. § Han sido pasaportados: para Burgos, el Capellán 2.º D. Angel Dancausa; para Málaga, el Oficial 1.º de Administración D. Juan Hernández.

Servicio de la Plaza para hoy Jefe de día, Sr. Teniente Coronel

de Melilla D. José Ferrando. Imaginaria, otro del 7.º regimiento Mixto de Ingenieros D. Julio Lita. Hospital y Provisiones, Comandancia de Artilleria, primer capitán, Parada, Melilla.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla. Oficial en el Rio de Oro, Africa. Intérprete de servicio en el E. M.,

Mohamed-Ben-el-Hach. El Comandante Sargento Mayor. P. A., el Capitan Ayudante, Lorenzo Vergara.



El ministro Limantur

La actitud del gabinete de Washington, disponiendo una concentración de tropas sobre la frontera de México, ha vuelto á la razón á porfiristas y maderistas, según se esperaba, y ante la amenaza de que la patria sufriera una nueva amputación, los segundos se resuelven á deponer las gran porvenir. armas, apagar sus odios y á unirse en کان تحجول نواحی فبیلة بنی و ریاغل para quitar al enemigo tradicional ganado. todo pretexto de intervención, ó para juntos oponerse á sus planes de

> Según informaciones procedentes de Los Angeles (Norte-América), el ministro de Hacienda de México, senor Limantur, ha conferenciado largamente con el Dr. Madero, jefe de los insurrectos, conviniendo que estos cesen en sus hostilidades y vuelvan á la vida normal, á cambio de que Porfirio Diaz abandone de una manera definitiva el alto cargo que viene ocupando desde hace varios

La presidencia de la República será desempeñada por el Sr. Limantur hasta que nuevas elecciones presidenciales designen la persona que haya de ocuparla con arreglo á las leyes fundamentales.



El Dr. Madero

Nos sublevamos contra la tiranía dijo Madero en su maniflesto al país -pero si esta cesa abandonando Porfirio Díaz el poder é implantando reformas políticas y económicas en pugna con el régimen absolutista á que hoy están sometidos los Estados Unidos de México, depondremos las armas y como simples ciudadanos coadyuvaremos á la paz y á la prosperidad del país. El caudillo de los rebeldes se dispone á cumplir su palabra, al menos por lo que á su persona y á las de sus más adictos se refiere, con lo que damos á entender que acaso con su retirada no termine la insurrección.

El ceronel José Luz Blanco, al frente de buen número de rebeldes, se niega á someterse á lo acordado entre el doctor Madero y el ministro Limantur, y continúa en operaciones contra las columnas gubernamentales. La vanidad en ellos engendrada por sus repetidos triunfos, obra de mala consejera sobre ellos, y sin escuchar la voz del patriotismo que en esta ocasión es también la de la Humanidad, persisten en la rebeldía, sin otra finalidad que saciar sus apetitos de venganza el día del triunfo definitivo.

Sin embargo de esta actitud de una parte de los rebeldes, se cree muy próxima la total pacificación de México, más que por la fuerza de las armas, por el convencimiento de ser inútil y perjudicial á todos la continuación de la lucha.

Tacia la pacificación de México Ecos del Placia la pacificación de México المحالة العرنسوية ودنوها نحو مشرع مو

Las enérgicas medidas adoptadas por el General Aldave, con motivo de los atentados, comienzan á prodneir

Los jefes de los tres poblados próximos al Uixan, se han presentado al Capitán General manifestándole responden ellos de que allí no volverán á repetirse las agresiones; y que por su territorio podrán circular sin el menor peligro militares y paisanos.

El caid Ben-Chel-lal de Beni-Bu-Ifrur, ha ratificado las anteriores manifestaciones y al mismo tiempo ha suplicado se les autorice para cultivar terrenos en Zeluan, que hace años cultivaban los de la kábila.

Los indígenas de Bu Erg han pedido que el zoco del martes, que se celebraba á cierta distancia de Zeluán, se celebre en las mismas puertas de la alcazaba. Desde la próxima semana se hará

Es mercado al que concurren los Ulad Settut y Beni Buyagi, y tiene un

Con el tiempo ha de ser el más imfraternal abrazo con los primeros, portante de la región, sobre todo en

> Un prestigioso jefe de los Beni-Bu-Yagi, que goza de gran ascendinte en todo el norte de dicha kábila, ha venido á Melilla para presentarse al Capitán General, con el que mantuvo ayer larga y afectuosa conferencia.

> Las simpatías de esa kábila hacia España aumentan tanto, como su odio contra nuestros vecinos. Se asegura que los Beni-Bu-Yagi

miers cuantas veces pasen el Muluya. Nada confirma el combate que se

están dispuestos á tirotear á los gou-

dijo estos días habían mantenido franceses y kabileños en la izquierda del caudaloso rio.

Mucho lo eelebramos por tratarse de nuestra zona de influencia.

concedido dos solares en el barrio Real; y á D. Manuel Hernández, uno en el Tesorillo.

Se ha concedido permiso á don Francisco Romero, para vender una casa en el Tesorillo; y á los señores Malpartida Hermanos, para comprarla.

—A doña Ana Morales, le ha sido anulada la venta de una casa en la calle de Castelar; y á D. José Pérez la compra de la misma.

Se ha ordenado la inspección del estado de la bomba del Matadero, y se ha propuesto la adquisición de un motor eléctrico.

Los bereberes

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) Semana de agitación, de dudas, de temores, que habrán llegado á Europa por la voz del telégrafo.

Después de los acontecimientos de todos conocidos y que no he de referir de nuevo, se habla de la paz, de un concierto con las rebeldes tribus bereberes.

Dos personajes, el Hachib y el Michugui, habían salido de la capital cherifiana, con poderes de Muley Hafid para hacer un arreglo, que á los ojos de los marroquies y de los europeos, debía tener todo el aspectode una abdicación, porque á los ojos del derecho, los Beni-M'Tir, triunfarían contra el Soberano.

Cuando los emisarios llegaron á territorio de la tribu, fueron recibidos por los notables, que comprendiendo las ventajas de su situación, hablaron alto y exigieron mucho, para avenirse á solicitar un perdón que: se les anunciaba por los embajadores del Sultán.

—¿Por qué motivo os habeis rebelado contra Sidna?—preguntaron.

-¿Porque Sidna está rodeado de extranjeros, porque sostiene al Glaui que nos esquilma, y porque en fin.

busca dinero en Francia que no ha de darlo sino á buen precio.

Hubo conferencias, cabildeos y discusiones, en los que los enviados desempeñaron el papel de corderos, y al fin los Beni-M'Tir, impusieron como condiciones de su sumisión, el que fuese distituido el Glaui, y expulsados los cristianos que rodean al Sultán.

El día 16, el Hachib y el Mechugui regresaron á Fez acompañados por varios notables de Beni-M'Tir y después de una nueva conferencia en el Mechuar, fueron recibidos en Dar-El Majzen por Muley Hafid ante quien, altaneros en el fondo aunque suaves en la forma, ratificaron sus condicio-

Parece que los enviados se expresaron así:

«Venimos á implorar el perdon de nuestro Señor, cuya vida guarde Dios. Las tribus rebeldes no tienen quejas del Sultán; las traen solo contra el Visir El Glaui, que no ha cesado de imponernos contribuciones y que todos los días nos llama á Fez.

Cuando acudimos á su llamamiento y le entregamos, como es costumbre, algún dinero, nos hace esperar cuatro ó cinco días, como á mendigos en sus cuadras.

Después, en lugar de recibirnos nos envia á su secretario el Zemmuri. Nos despoja de nuestros caballos y de nuestros bienes, para satisfacer su avaricia. Hemos vendido nuestras tierras y hemos contraido deudas y algunos de los nuestros, para escapar á sus exigencias han pedido la protección extranjera.

A esto contestó el Sultán:

«Quiera Dios que en el porvenir Madani Glaui esté mejor inspirado. Le he dejado libertad de acción para entenderse con las tribus; pero ha abusado y sus excesos han traido el fuego que nos rodea por todas par-

Estad tranquilos para lo venidero. En adelante será nuestro servidor el Mechugui el que se entienda con vosotros justa y equitativamente.

El jefe de los delegados, dijo, en-

-Gracias, señor; pero no olvideis A D. Domingo Lopez, se le han que nunca un kaid del Hanz ha gobernado las tribus del Norte. El Visir que se entendía con nosotros durante los reinados precedentes, pertenecía siempre á una tribu del Norte.

-Esas palabras son razonables. Mechugui designará para gobernaros á los Kaides de vuestras tribus. El pondrá en libertad á los que de los vuestros estén injustamente aprisionados y yo trataré de que se os restituya parte de lo que indebidamente se os ha obligado á pagar.

La sumisión de los Beni-M'Tir no mejoró la situación, pues se registraron pronto nuevos ataques, sobre todo en la llanura de Sais, donde los rebeldes eran dueños.

Para asegurar la comunicación de Fez con la mejal-la, el Sultán dispuso el envío de mil hombres á Ulad-Samaá.

El día 21 se produjo en Fez, terrible pánico.

Las gentes corrían de un lado para otro anunciando que se estaba librando un combate á las puertas raismas de Fez.

Se trataba de que un grupo de bereberes había llegado hasta el Afrag del Sultán, por lo que acudió á rechazarles la mejal-la de Yilali, mientras hacian fuego los cañones de Dar

El-Maghsén. A las once de la mañana tuvo noticia el Sultán que 600 hombres de Beni-M'Tir se habian aproximado á Darel-Maghzen entre Dar-Dibat y Yenan-Ben-Nacer incendiando un aduar á su paso y rompiendo fuego de fusilería.

Los bereberes fueron batidos por la mejal-la viéndose obligados á huir hasta Nezale Ferrachi; pero avanzaron de nuevo, aunque viéndose obligados, otra vez, á retroceder.

El Telegrama del Rif

se vende en Barcelona en los kioskos A B C, Rambia de las Flores y en el Barcelonés, Rambla de Canaletas.

Paralización de las escalas del Ejército alemán. Escasez de oficiales subal-

En prueba de que los males que aquejan á nuestro Ejército son comunes á otros que tienen merecida fama de ser los mejor organizados de Europa, ahí van algunas impresiones que recogemos en la Prensa extranjera, para consuelo relativo de los

oficiales españoles: El «Anuario del Ejército y de la Armada de Alemania, publica un curioso artículo sobre la escasez de oficiales en aquel Ejército. Su autor enumera 158 regimientos, cuyos cuadros de oficiales se hallan incomple-

Las causas de esta escasez de oficiales, según «Le Temps», de Paris, son especialmonte la insuficiencia de los sueldos y la lentitud en los as-

censos. Sobre este último punto, el redactor militar de las «Noticias de Hamburgo, da en otro reciente artículo informes muy Interesantes.

«Los tenientes de Infantería—dice -no llegan hoy á capitanes antes de cumplir la edad de treinta y cinco ó treinta y seis años, y á comandantes hasta los cuarenta y seis ó cuarenta y siete; no siendo extraño ver tenientes coroneles y coroneles de cincuenta y seis. Ahora bien: puede afirmarse que, dado el trabajo tan activo que realiza el Ejército alemán, aun en tiempo de paz, un jefe de batallón con cincuenta años de edad tiene bastante agotadas sus enérgias. Este retraso en alcanzar los empleos de jefe disminuye, evidentemente, el valor del Ejército en tiempo de gue-

En cuanto á lo reducido de los sueldos, en proporción á las crecientes necesidades de la vida moderna, es síntoma del estado de la opinión militar alemana las palabras pronunciadas en el Parlamento por el general Heeringer, ministro de la Guerra, en la discusión del presupuesto de su departamento, y por las que se lamentaba hace pocos días, de que la situación financiera no permita atender á las peticiones de aumento de

Un telegrama al "Times"

sueldo á la oficialidad.

Desde Barcelona se ha dirigido al periódico «The Times», de Londres el siguiente telegrama:

«El Centro comercial Hispano-marroqui considera un deber señalar á los Poderes públicos, á la Prensa y á la opinión en general, que las declaraciones del corresponsal del «Times» en Tánger son gratuitas, quizás interesadas y absolutamente falsas.

España ha hecho más en beneficio de la civilización de Marruecos que ninguna otra nación. El puerto de Melilla es puerta abierta para que la lucha comercial en Africa sea una manifestación de la libertad internacional, y tanto es asi, que los intereses mundiales tienen en el Rif más facilidades y mayor protección que las iniciativas españolas, dándose el caso de haberse hecho concesiones á empresas extranjeras que ningún Estado hubiera otorgado, negando, en cambio, otras á modestos españoles, deseosos de crear intereses nacionales para la penetración pacífica.

La política restrictiva contra los intereses mundiales en Marruecos es patrimonio de Francia, que la practica en todas ocasiones, especialmente al formular condiciones para las subastas cheriflanas en Tánger, como acaba de declarar el ministro en el Parlamento francés, diciendo: «Clest un regime nouveau pour le Maroc, mais aussi de proteger nous interets particuliers .- Adolfo Alegret.

ASUNTOS INDÍGENAS

A D. Alejandro Garcia se le han concedido terrenos en la loma de Mariguari, con destino á la fabricación de ladrillos.

-Se le ha advertido á D. Manuel Fernandez que para dedicarse al cultivo de los terrenos que solicita, debe justificar hallarse de acuerdo con los dueños de dichos terrenos.

-Ha sido multado con 250 pesetas, por el jefe de la emias de Atlaten, el moro Amar-Ben-Mimun.

—Se ha dado cuenta á los caides de distintas kábilas, del agrado con que S. M. el Rey ha recibido los afectuosos mensajes que aquellos le dirigieron.

nuestros abonados

Tenemos el proyecto de publicar periódicamente un número, verdadera Guía de Melilla, en la que figuren GRATUITAMENTE nuestros suscriptores que lo deseen y ejerzan industria, profesión ó tengan es-

tablecimiento abierto. A este efecto les rogamos llenen y envíen á la Administración el BOLETÍN que en otro lugar insertamos.

Movimiento de buques

Día 30.—Entrados:

Vapor español «J. J. Sister», de Málaga, 720 toneladas, 45 tripulantes, 48 pasajeros. Consignatario, Don R. Santamaría.

Vapor español «Villarreal», de Alhucemas, 704 toneladas, 36 tripulantes, 48 pasajeros Consignatario, D. R. Santamaría.

Vapor español «Sevilla», de Málaga, 427 toneladas, 20 tripulantes, 36 pasajeros. Consignatario, Administración Militar.

Vapor francés «Artois», de Oran, 667 toneladas, 24 tripulantes, 45 pasajeros. Consignatario, Sr. Benha-

Vapor ingles «Gibel Musa», de Gibraltar, 120 toneladas, 11 tripulantes, 15 pasajeros. Consignatario, Don Samuel Salama.

Salidos:

- J. J. Sister», para Málaga.
- «Sevilla», para Málaga y escala. «Vicente Sanz», para Chafarinas.
- «Villarreal», para Almería.
- Artois, para Nemours.
- ·Gibel Tarik ·, para Gibraltar,

GRANDES ALMACENES : :: Venta de toda clase de artículos: : :

Muebles de todas clases. Mobiliarios completos

Gramophones y discos. Se acaba de recibir un inmenso surtido. Miércoles 29 de Marzo. Gran venta de retales.

Grandes ocasiones en géneros varios á mitad de su valor. 5.000 piezas bordadas con un 20 por 100 de rebaja sobre los precios de

Gran taller de sastreria militar y de paisano

TRAJES Á MEDIDA Gran taller de Camiceria

Camisas a medida

NOTAS DEMOGRAFICAS

Dia 30 de Marzo de 1911

Macimientos Rafael Ortega Fita.—Hipódromo. Maria del Carmen Carrillo Sán-

chez.—San Miguel, 19.

Defunciones Isabel Vrelxas Herrador, de 8 meses.—Cuevas de Santiago.—Atrepsia. Teresa Cabeza Melendez, de 31

años.— General Barceló.— Tubercu-

losis pulmonar. Juan de Dios Navarro Golf, de 20 años.—Comisario Valero, 1.

Matrimonios

Ninguno.

WILLIAM SERFRTY Y C.º LONDRES Y GIBRALTAR

Proveedores del Gobierno folonial de Su Ma-

jestad Británica Ha llegado á esta Plaza el repre-

sentante de este importante Bazar establecido en Gibraltar, siendo portador de un soberbio muestrario de artículos de todas clases, entre los que

SOMBREROS PANAMAS legitimos, Impers y flexibles de fieltrotropicales en todos colores y gorras. CALZADO INGLES y AMERICA, NO, botaslargas de goma y polainas. Camisas, cuellos, calcetines, corbatas, pañuelos de seda, etc., etc.

Paraguas para señoras y caballe-TRAJES A MEDIDA Y CASIMI-

Capotes abrigo é IMPERMEABLES

hechos y á medida para señoras y caballeros. Especialidad en la confección de

trajes militares en kaki.

Colegio de 2.ª enseñanza

ANUNCIO Teniendo que formalizarse en todo el mes de Abril los expedientes de matrícula de los alumnos que cursan la segunda enseñanza libre, deberán entregar los interesados en la Secretaria de este Colegio los documentos v derechos correspondientes.

Melilla 28 de Marzo de 1911.—El Profesor Secretario, Francisco Sempere.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero f

(Final de la sesión del dia 29)

Sigue el Sr. Ruiz Valarino

Afirma que el movimiento revolucionario de Barcelona tenía por objeto derribar las instituciones. Era-dice-un delito de rebelión y en él solo debía entender la jurisdicción militar por disposición taxativa de la Ley.

Pasa seguidamente á rechazar el calificativo que al Sr. Soriano mereció el hecho de haber formado para Ferrer pieza separada.

"Esa medida no fué arbitraria como manifiesta su señoría; es un mandato imperativo del Código de Justicia Mi-

El Sr. ALBORNOZ: Eso fué una infracción de la Ley. (Rumores).

El Sr. VALARINO: Lo prescribe el Código de Justicia Militar en su artículo 403. (El general Aznar dá á su compañero un libro que aquél hojea y le devuelve). No es el Código. (Risas. Le entrega otro).

El artículo 403 dice: "Solo se for-

marán piezas separadas: 1.º Cuando se promuevan incidentes que deban resolverse sin paralizar el curso de las actuaciones en lo principal.

Cuando uno de los procesados estuviere presente y otros ausentes.

Cuando las pruebas de culpabilidad de todos los acusados no fuesen iguales, y la importancia del delito exigiese un pronto y ejemplar cas-

Vean pues los Sres. Diputados como procedió bien la autoridad judicial de Barcelona, como se ajustó á la ley al decretar la formación de pieza separada.

El General Santiago no podía olvidar ese precepto; y tanto él como su asesor, el General Pastor, cumplieron con su deber.

Las acusaciones del Sr. Soriano de que no le fueron admitidas al defensor las pruebas que solicitaba, son injustas. El juez concedió un plazo para presentarlas y nadie acudió á efectuarlo.

Pregunta. - ¿Porqué Soledad Villafranca no compareció cuando se disponía en el edicto del juez? Más obligada estaba ella con Ferrer que ninguna otra persona. Si ella podía alegar pruebas en su defensa, debió presentarse para exculpar al procesado.

El defensor de Ferrer pudo pedir prórroga para estudiar la causa, y seguramente se la hubiesen concedido.

La campaña que contra el proceso se ha hecho fuera y dentro de España, es campaña de ideas, no de hechos; es campaña puramente política.

Hace el Ministro de Justicia un caluroso elogio del Ejército, modelo de abnegación, de honradez, de disciplina, de valor y de entusiasmo.

añade:-No canto Sres. con tan justos elogios, un himno en pró de las leyes especiales, por que como estas no se ajustan al ambiente moderno, y el Ejército camina siempre á la cabeza del progreso, no pondrá dificultades para que desaparezca el anacronismo de sus leyes. (Bien, muy bien).

Téngase valor para acusar los jueces, sí se cree que han prevaricado, ó que la sentencia es injusta (bien), pues por encima de todo está la conciencia moral. No hay derecho sin pruebas, para poner en duda la obra de un tribunal, para interpretarlatorcidamente.

Elogia á cuantos formaron el Consejo de Guerra que sentenció á Ferrer afirmando que no cree haya nadie que dude de la rectitud de sus miembros.

Y termina. El Tribunal Militar cumplió con su deber; es lo único que puede el Gobierno decir. (Grandes

aplausos) Discurso de D. Melquiades Alvarez

Comienza explicando porqué habla antes que el Sr. Salillas

Da la razón á Soriano al afirmar que el proceso Ferrer no interesa solo á España sino á todo el mundo civi-

Las protestas del extranjero-continúa – me preocuparon mucho. Ha llegado, señores, la hora de ser sinceros. Aquellas protestas iban dirigi-

das contra la dignidad de España. Nosotros y vosotros los liberales pedimos á grito herído la caida de

Maura, porque la creimos necesaria para la paz y tranquilidad del país.

Fueron las protestas un llamamiento (Maura sonrie. Rumores. Aplausos en los escaños de los republicanos), si, en llamamiento contra la política desatentada del Gobierno que presidia S. S., Sr. Maura. (Grandes rumores.)

Toda protesta tiene algo que simbolice la idea que la impulsa. En esta el símbolo, fué Francisco Ferrer Guardia.

Alude á los periódicos extranjeros que hablaron del fusilamiento, y dice: -Ellos afirmaron que se le había fusilado por pasión política. ¿Será posible tal cosa?

Vo soy patriota, yo soy tan amante del ejército como el que más: por eso quiero que se esclarezcan los he-

Para mi no hubo pasión, para mi solo ha existido un error jurídico.

Maura habiendo recibido confi dencias de los embajadores desafió el turbión que se le venía encima. (Grandes rumores.) Fuera de esto no he creido que en el proceso haya nada injusto.

Me hablaron de la inocencia de Ferrer, pero no crei en ella.

Al morir este, demostró con elocuencia su carácter viril. La última carta que escribió hubo de emocionarme. Esa carta podía ser una sincera confidencia. En ella se declaraba inocente.

Entonces consideré necesario estudiar el proceso y lo estudié con amor, recogiendo datos y más tarde leyendo muchas veces el proceso.

Seria un ser despreciable, indigno de pertenecer á una sociedad culta, si callara lo que siento.

Yo debo decir á España: - Ferrer era inocente. La sentencia contra él dictada, fué injusta. (Gran sensación).

ROMANONES: Respete S. S á los tribunales (los republicanos protestan y luego aplauden)

AZNAR, de pie dando voces, protesta airado. (Los republicanos se mofan del ministro entre las protestas de la mayoria. Canalejas está livido. Un ministro tira de la levita á su compañero de Gabinete.)

El general Aznar dando voces, pide al presidente de la Cámara, que obligue à D. Melquides Alvarez, à retirar la frase «sentencia injusta.» (Nuevas protestas de los republica-

MELQUIADES ALVAREZ: Nada más perjudicial para la Pátria que adular al Ejército Quien le respeta como yo, cumple un deber, manifestando lo que he manifestado.

ROMANONES interrumpe al orador.

MELQUIADES ALVAREZ: Parece mentira que liberales y conservadores, dejaran indefenso al Rey, cuando el debate Urzaiz. (Protestas en los monárquicos)

Llámase error—-añade - -cuando el error se comete en actos de justicia. (Protestas, campanillazos.)

Repite que la sentencia fué injusta, y de ello culpa á las autoridades militares, que por error infringieron la

AZNAR: ¿Porqué no pide S. S. la reforma de la ley? (Rumores.)

Acusa al Gobierno de Maura de haber formado un proceso tendencioso, unas veces por pasión, otras por pasividad. (Rumores.)

El derecho penal es garantia para el esclarecimiento de la verdad; sinó se hace así, la justicia sucumbe.

Califica el Código penal de anacronismo bárbaro que castiga los delitos como en tiempos medioevales. Por eso digo que la sentencia de

los tribunales militares, son muchas veces un ataque escandaloso á la santidad augusta del derecho. (Rumores. El general Aznar protesta nervio-

Sería injusticia culpar á los que componían el Consejo de Guerra de haber prevaricado.

-¡Ah, Sr. Maura! Aquella campa-No es eso. Explicando estoy claramente que la culpa es de la misma Ley y á ella sola hay que atribuir el error. (Aznar vuelve á protestar airado. El Presidente agita la campanilla. civil. La Cámara rie)

Melquiades pregunta: ¿Puede un juez tener incomunicado al reo todo

faltar á la Ley? ¿Qué pasó con Fe-

Pues ocurrió que estuvo incomunicado hasta elevarse la causa á plenario, sin que el desgraciado tuviera conocimiento de las maquinaciones que contra él se tramaban.

Todos los paises han modificado su código, menos España.

Trata de lo ocurrido en el proceso contra Clemente Garcia y dice, que tras ser imbécil, para condenarle á muerte tratóse de probar que había llevado tres piedras á una barricada y que halló una momia.

Expone con prolijos detalles los procedimientos que se siguen en la jurisdicción ordinaria y en la militar.

pletamente indefenso el reo. Para ig- aplica por igual, sin distinción de nominia nuestra, ese Código se le fuero. aplicó á Ferrer. (Grandes rumores. Agitación en toda la Cámara. El general Aznar acciona con viveza.)

¿Habéis visto en el mundo un Código más bárbaro que el nuestro?Con él se impide que haya imparcialidad en el sumario. Después de esto no os extrañará que diga que la sentencia fué injusta.

Explica el aspecto jurídico del proceso y lo que á su juicio debió ser. (Dato le interrumpe.)

El orador le dice: - S. S. que está más al tanto de las corrientes moder nas é inclinado hacia las izquierdas, debe comprender, que cuando las leyes son bárbaras se atenuan en su aplicación recurriendo á los medios que tienen los Gobiernos, entre otros el de utilizar la gracia soberana. (Rumores).

Hace historia del modo como comenzaron á instruirse los sumarios en Barcelona, y dice: Para que nada raro falte en el proceso de Ferrer, figuraron hasta anónimos, que debieron ser escritos por gentes infames y ruines. En algunos se invocó el espiritu religioso para probar su falta de caridad.

distintos elementos á quienes se acusó, pero contra Ferrer no aparecían culpas, salvo las que le atribuian los periodicos ultramontanos que abrieron las exclusas de su pasión. En cambio, aparecen cargos con-

En el movimiento tomaron parte

cretos contra Emiliano Iglesias, Zurdo Olivares y otros redactores de «El Progreso». Estos escribieron artículos excitando al crimen, al incendio. Se les procesa, y entonces brotan raices

ciden con la llegada á Barcelona de Ugarte, con la campaña antiferre-En el proceso consta el testimonio de Magallanes, que habia oído decir

acusatorias contra Ferrer, que coin-

Ferrer como caudillo y alma del movimiento. En forma análoga que Soriano, comenta el hecho de haber marchado á

promotores de la rebelión. Esa refe-

rencia sirvió de base para acusar á

la Argentina el barbero de Premiá, principal testigo de cargo. Ferrer seria un excitador, un componente; pero no un caudillo de la

revolución. Puede que sea una apreciación res. apasionada mia; pero tengo dos pruebas á mi favor: el juez militar de Mataró y el gobernador Sr. Ossorio

Gallardo. El juez calificó el delito de excitación á la rebelión; pero Iglesias y Zurdo Olivares fueron procesados antes que Ferrer por el delito de rebelión militar, y hasta el día siguiente al de la detención de Ferrer, no pídió el general Santiago el desglose del proceso.

La noticia de la sentencia de muerte fué acogida con inmenso júbilo por los conservadores, que hasta pensaron crear una medalla conmemorativa de los sucesos. (Cierva: Es falso).

Gratificose espléndidamente á los que detuvieron á Ferrer. (Cierva: Es exacto).

Alude á la rabiosa campaña que contra Ferrer hizo entonces la prensa conservadora, presentándole como enemigo del Ejército, como mónstruo demoledor de la sociedad y de la Patria, y exclama:

na tuvo por consecuencia excitar los ánimos contra el procesado. Entonces llegó á decirse que por miedo habriale absuelto un tribunal

que se le reserve para mañana el uso de D Melquiades Alvarez, dice que

el tiempo que dure el sumario sin de la palabra, pues todavia le queda mucho por decir.

Se suspende el debate.

El resto de la sesión

AMADO pide ciertas ventajas para los carabineros, contestándole el General Aznar.

Son las siete.

La Cámara queda desierta. Se pone á discusión el proyecto sobre exacciones locales.

Ningún diputado pide la palabra. En vista de ello, el Presidente levanta la sesión.

El Sr. Orduña

Este jefe, se sincera ante el Presidente de su acto, comprendiendo que la detención obedecía á mandato del En ésta-prosigue-resulta com- reglamento de la Cámara, que se

Despues de esto, queda en libertad y abandona el Congreso.

Comentarios de la jornada parlamentaria

Al terminar de hablar D. Melquiades Alvarez, y al salir del Salón de Sesiones á los pasillos de la Cámara, hubo un conato de ovación al orador republicano, y muchos amigos le rodeaban y felicitaban.

Los diputados militares censuraban al Gobierno por no haber contestado inmediatamente algunos conceptos molestos para el Ejército, lanzados por los oradores republica-

Los conservadores pretendían notar algunas contradicciones en los co mienzos del discurso del Sr. Alvarez, y decian que el orador no se había atrevido á declarar francamente inocente á Francisco Ferrer, limitándose á creer en su inocencia sí, pero culpando por su sentencia y ejecución á las deficiencias de la Ley.

Añadían los conservadores que la Ley que ha sido aplicada á Ferrer, fué hecha por unas cortes liberales. Entre los ministeriales, la opinión

aparece dividida acerca de ciertas

afirmaciones de carácter político del Sr. Alvarez. Los republicanos se encuentran muy satisfechos de la jornada parlamentaria, pues sobre los conservadores se han lanzado cargos durisimos

y se han hecho declaraciones bastan-

tes atrevidas. La opinión general es que el discurso de D. Melquiades Alvarez ha tenido gran importancia, quizás verdadera trascendencia, pues, no obstante las atenuaciones del orador al calificar de injusta la sentencia habrá de originar gran malestar entre los

elementos conservadores. En uno de los pasillos se encontró el Sr. Canalejas al Sr. Lombardero y le preguntó qué le había parecido el eran Ferrer y Emiliano Iglesias los debate, á lo cual contestó el diputado plidamente los juicios completamen-

conservador: - Ni Cánovas, ni Sagasta, ante el Soriano y Alvarez. discurso de Melquiades Alvarez. hubieran salido del Salón de Sesiones, sin contestar cumplidamente, en defensa de aquello que el Gobierno ha

dejado hoy sin defender.

El Sr. Canalejas contestó: -Melquiades Alvarez no ha terminado su discurso todavía, y yo soy enemigo de interrumpir á los orado-

Los conservadores criticaban la actitud de algunos liberales que no solo dejaron desamparado al Ministro de la Guerra cuando protestaba de algunas frases de D. Melquiades Alvarez, sinó que llegaron á golpear los pupitres para que el General Aznar cesara en sus interrupciones al

orador. El exministro Sr. Burell decia en un corro de amigos:

Está demostrado que el Sr. Canalejas no tiene otro remedio que in- ayer. clinar su ánimo al criterio de las jzquierdas, pues no podrá olvidar que el proceso Ferrer fué precisamente el problema que echó del Poder á los l ayer. conservadores y exaltó en él á los liberales.

En el salón de conferencias de la Cámara circulaba el rumor del disgusto profundo que entre ciertos elementos habían producido algunas palabras del Sr. Alvarez.

(Telegramas del 30)

Lo que dice la Prensa Todos los periódicos están confor-

mes en juzgar el discurso pronunciado por el ministro de Oracia y Justicia, en contestación al del señor Soriano, como un modelo de elocuencia, de discreción y de razonamiento.

«Heraldo de Madrid» lo elogia El orador está fatigadísimo y pide | grandemente, y comentando luego el

éste ha dado pruebas de un valor cívico, que será citado como ejemplo en la historia de todos los países.

Estima que la jornada fué fatalisima para los conservadores, y nada

grata para los liberales. «La Correspondencia Militar» dice que el discurso del Sr. Alvarez lo han constituído una série de gallardías inocentes, y que la opinión de que debe ser reformado el Código de Justicia Militar es cosa completamente ajena al asunto que se discute.

«El Radical» califica la oración parlamentaria de Melquiades Alvare- de fuerte, serena y grandiosa, lanzando acusaciones terribles con su portentosa y genial palabra.

Añade que la impresión producida ha sido enorme é indescriptible.

«España Nueva» no comenta el discurso del señor Alvarez, por haber terminado tarde. Se ocupa solamente del pronunciado por el señor Soriano, elogiándole grandemente.

«La Correspondencia de España» afirma que el señor Maura, ó quien lleve en el debate la voz de los conservadores, deberá recabar del señor Canalejas la declaración de si se hace ó no solidario de la conducta del Gobierno conservador que ordenó la ejecución de la sentencia de Fe-

Añade que es probable que el señor Canalejas haga quizás una distinción en diferentes extremos, y señale el hecho de que durante la gestión de los liberales, no se ha ejecutado ningún fallo igual al de Ferrer.

«El Universo» elogia el discurso del ministro de Gracia y Justicia, demostrando la justicia del procedimiento empleado contra Ferrer. Califica de ilegales los recursos

empleados en su discurso por el se-

ñor Alvarez, y termina aplaudiendo

la interrupción del comandante de Artillería, Sr. Orduña. «El Liberal» afirma que Melquiades Alvarez ha sepultado á los señores Maura y Lacierva, demostrando la inocencia de Ferrer, sentenciado

Impresiones en varios círculos

en virtud de leyes bárbaras.

Desde las primeras horas de la noche se vieron los circulos muy concurridos, especialmente el Militar, el Nuevo Club y la Gran Peña.

Todos los socios comentaban con calor fos relatos publicados por la Prensa, del debate habido en el Congreso, siendo muchos los militares que manifestaban su disgusto por haberse dejado sin contestar algunas de las acusaciones causadas por Mel-

quiades Alvarez. Un diputado que estuvo en el círculo militar decia que cuando intervenga en el debate contestará cumte gratuitos hechos por los señores

Declaraciones de Emiliano lglesias

«El Progreso» de Barcelona publica unas declaraciones del diputado radical, D. Emiliano Iglesias, defendiéndose de los ataques que se le han dirigido con motivo de las declaraciones que prestó con motivo de los sucesos de la semana trágica.

Afirma que con sus declaracioues tendió á evitar que fueran procesados varios radicales.

Justifica su negativa de haber tenido participación en aquellos sucesos, aunque no niega que las reuniones revolucionarias durante aquella sema, se celebraron en su casa.

Respecto á Ferrer, dice que procedió lealmente.

Antes de la sesión

Se nota mucha más animación que La cola es extraordinaria.

lor y se comentan los incidentes de —Canalejas conferencia con Ro-

En los pasillos se discute con ca-

manones. Después este con Melquiades Alvarez y Azcárate.

Hay muchos cabildeos y conferen-—Se asegura que Canalejas se de-

clara abiertamente enemigo de la revisión del proceso y declarará que la sentencia fué justa. —Se espera con impaciencia el

Los republicanos no ocultan la alegría que les inunda. Dicen que la jornada de hoy será

para ellos tan favorable como la de

final del discurso de D. Melquia-

Allá veremos lo que sucede.

Melquides Alvarez reanuda su discurso

A las tres y media abre la sesión el presidente, Sr CONDE DE ROMA-NONES.

Todos los diputados ocupan sus escaños. Las tribunas llenas de público, como en los días anteriores.

En el banco azul, los Sres. Canalejas y Gasset.

En sus puestos se ven á los señores Moret, Maura, y Lacierva.

Hay grandisima espectación por oir terminar su discurso á D. Melquiades Alvarez.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Alvarez (D. Melquides).

Se produce grandisimo silencio. El Sr. ALVAREZ: Reanuda su discurso manifestando que está seguro, de que la sentencia que sobre él recayó fué notoriamente injusta, no por parte del Tribunal que la dictó, sinó por evidentes deficiencias de la ley, y por la campaña insidiosa que contra él hizo la Prensa conservado-

Hablemos desapasionadamente del desglose de parte del proceso, y comprenderemos que es ilegal é injustifi-

La revisión que pedimos se ajusta perfectamente á la Ley, y la conducta del general Santiago demuestra una verdadera parcialidad, y un espíritu de malquerencia hacia el pro-

que, al día siguiente de ser detenido Francisco Ferrer, se ordenó el desglose del proceso, y el capitán general, Sr. Santiago dijo al auditor general Sr. Pastor que pidiese el procesamiento de Ferrer, como si con ello tuviera ya el deliberado propósito da fusilarle. (Rumores, y grandes protestas de conservadores y libera-

Si el General Santiago procedió con espiritu de hostilidad, el gobierno debió destituirle, y si lo supo, y no lo hizo, cometió una falta de la mayor cobardía por satisfacer apetitos de venganza. (Rumores.)

Veréis que la conducta del general Santiago no tiene justificación posi-

Estoy conforme con el ministro de Gracia y Justicia en su manera de apreciar el delito, pero en las pruebas se vé una completa desigualdad.

Compara luego la probada culpabilidad de Emiliano Iglesias y del Zurdo, con la no probada de Ferrer. Solamente se pudo perseguir á éste como inductor de los sucesos, y condenarlo á prisión mayor.

Y, en cambio, entre nosotros tenemos, y muy á gusto mio, á Emiliano fusilado. ¿Queréis mayor prueba de nario. parcialidad? ¿Está vuestra conciencia tranquila? (dirigiéndose á los conservadores).

policía encargada de perseguir á los recer á Ferrer. anarquistas, y que era favorable á Ferrer, fué destruido por el auditor señor Pastor.

(El Sr. Lacierva se sonrie.) La sonrisa de los grandes hombres

me espolea para la lucha. Dirigiéndose al Sr. Canalejas, por el cual siente las mayores simpatías, dice, ¿creeis que cuando se mutila un proceso, podeis impedir, á fuer de liberales y demócratas que se vaya á la revisión del mismo? Si lo impidierais tened por seguro que sería vuestra muerte.

Se puso en libertad á cuantos insinuaron cargos contra Ferrer, y todos callamos ante tamaños atropellos á la verdad y á la justicia.

La Prensa política calló por cobardía, y otros callaron por interés. ¡Qué vergüenza para un pais!

Señores liberales: ¿Creéis un interés respetable el establecer concomitancias en tan grave asunto con

los conservadores? Estas probables concomitancias no os podrán librar de sancionar tan tre-

menda injusticia. (Grandes rumores.)

Refiere por qué no se dejó declarar á Soledad Villafranca y á otros desterrados.

La labor de todo el proceso se hizo en el breve espacio de cuatro días, cosa materialmente imposible y que demuestra, una vez más, que se trataba de perjudicar á Ferrer.

Luego, el 1.º de Octubre se consintió que declarara Pedro Figueras, porque iba á hacerlo en contra de

Ferrer. Señores: Después de esto ¿hay

quien defienda la legalidad del proceso, y la sentencia tan notariamente

Comenta la declaración de varios soldados que habían visto á Ferrer en la Plaza de Antonio López, y que muchos días despues lo reconocieron por la ventanilla de la cárcel yendo afeitado y sin sombrero ¡qué grandes fisonomistas?

¿Y podeis creer esto?

¿No creeis que la opinión calificaría de imbéciles é idiotas á quienes lo creyeran?

Ferrer era un simpatizante de la revolución, como lo soy yo.

Para que sirve la cabeza, sinó es para discurrir que Ferrer, siendo el caudillo de la revolución, su actitud no hubiera podido pasar inadvertida, seguro de la inocencia de Ferrer, y como pasó la de quienes se escuda- testa de que le interrumpan). Y para ron cobardemente detrás del movi- ello toman como pretexto el proceso miento revolucionario.

Ningún policía se ha atrevido á declarar que viera á Ferrer en Barcelona durante los sucesos de Julio; por esto afirmo una vez más que la sentencia fué un error lamentable.

Manifiesta que en los registros militares que se practicaron en el domicilio del procesado, nada se encontró que le perjudicara; pero luego, en los practicados por la policía dirigida por el señor Lacierva, se encontró lo que en los primeros momentos no se había hallado.

Las proclamas revolucionarias que la policía halló estaban escritas á má-Esto lo demuestra el hecho, de quina, y ninguna de ellas fué reconocida por Ferrer.

> Una solamente fué reconocida por él, y estaba escrita hacía 27 años. (Grandes rumores.)

Refiriéndose á la declaración del corresponsal de «El Siglo Futuro», dice que le parecía haber visto á Ferrer capitaneando un grupo el día 27, y que el juez puso que le había visto capitanear el grupo. ¿Porqué dió crédito á esto el fiscal?

El señor AMADO: Por su eonciencia. (Rumores.)

Es imposible que todos los individuos del Consejo leyeran el proceso. El señor AMADO: Lo leyó el juez.

(Grandes rumores.) El señor MARTIN SANCHEZ: Se leen las diligencias más importantes

(Protestas.) El señor ALVAREZ: El juez, en resumen, leia sólo aquello que podía

perjudicar más á Ferrer. EI MINISTRO DE LA GUERRA.

Eso no puede ser. Ya veréis si puede ser.

El MINISTRO DE LA GUERRA: Ahora mismo.

El orador lee el resumen del Juez, donde se omitió la declaración del Jefe de policia, en la que decía que Iglesias, y paseándose por esas calles, no podía precisar quienes eran los vemos á Zurdo Olivares. Y Ferrer, directores del movimiento revolucio-

Los vocales del Consejo tuvieron que atemperar su criterio á lo que dijo el juez, y ya habeis visto como éste Dice que el informe dado por la omitió todo aquello que podía favo-

El Sr. LACIERVA: Está S. S. equivocado.

Si lo ostoy, rectificaré mi error, honradamente.

Y si os digo todo esto es para que sepa el pais cuanto ha ocurrido con el proceso, y para que os escandalicéis de que se haya fusilado á Ferrer, y de que los conservadores hayan creido servir equivocados intereses de la Patria, más por orgullo que por dignidad, al no aconsejar al Rey el indulto del condenado, en esta forma, á la pena capital.

Termina diciendo que los dignos jefes y oficiales del Consejo pudieron ser victimas del error, y que no 🖟 acertaron, teniendo la mejor volun-

tad, para hacer justicia. Por encima de la grandeza material, está la grandeza moral, y hay que hacer siempre justicia.

Y no olvideis nunca que cuando aquella está ausente de los tribunales, la hace el pueblo.

(Muy bien, en los republicanos.)

Discurso de Canalejas Al levantarse el Presidente del Consejo se hace en la Cámara un gran silencio.

Sres. Al escuchar con asombro, con sorpresa, las acusaciones que iba lanzando el Sr. Alvarez y ese repartir justicia para todos, pensaba en aquellos dignos y pundonorosos soldados que intervinieron en el proceso, víctimas de constantes amenazas antes, de injustos cargos ahora.

¿Qué es lo que aqui se persigue? ¿Qué se intenta? Yo no debo concitar

de los conservadores, yo tengo únicamente presentes mis atribuciones como jese del Gobierno, y en tal concepto, un deber me impone representarlos en estos momentos.

El Sr. Alvarez ha insinuado conceptos que lastiman, que hieren, que mortifican la rectitud de los tribunales militares. Pues bien, esa ley que calificais de bruta, de arcaica, es la que lleva al soldado á verter su sangre, á dar la vida en defensa, y en holocausto de lo que es intangible; de la Patria. (Grandes aplausos. Protestas de los republicanos).

Los republicanos quieren conmover al pais, quieren trastornarlo, persiguen tan solo la consecución de sus fines revolucionarios (Los republicanos protestan. Canalejas también pro-

Seguidamente el Sr. Canalejas en brillantes párrafos defiende el prestigio de los tribunales militares y su recto proceder, en todas ocasiones. (Bien, muy bien. Soriano mal, muy

Si pensais (dirigiéndose á los republicanos) haceros próceres, presentando una proposición qué envuelva censura contra los tribunales militares, no lo consentirá el gobier no, no lo consentirá la Cámara. Eso no podrá suceder, porque vendría la separación de poderes, porque surgiria lo que no debe surgir.

Hablais del Código Militar, ese cúmulo de barbarie según vosotros, ¿quién lo votó, quién lo eligió, sino vosotros mismos?

Quereis su reforma; conforme. Nadie se opondrá á ella.

La sentencia contra Ferrer es justa, válida en derecho. El recurso contra ella nadie, absolutamente nadie lo Blamunt, en la que se dice que con utilizó.

Con este debate no se persiguen móviles de justicia; su finalidad es

A quienes se atraviesen en mi camino les diré, que no puedo combatir ni defender la sentencia, sinó robustecer las leyes. Nosotros nosaldremos de esta linea de conducta, ni rebasaremos los limites y facultades constitucionales.

Refiriéndose á la reforma del Código dice, que el Ministro de la Guerra, antiguo parlamentario, (algunas risas) no permanece impasible ante el progreso, y será el primero en apoyar las modificaciones que se crean perti-

Se dirige al presidente de la Cámara, á los oradores de todos los partidos, rogándoles que el debate se desenvuelva-sin pasiones.

Después de las legitimas tolerancias con todos-continúa-teniendo en cuenta altos intereses, conviene abreviar, porque la tensión de los espiritus es grande.

No veais en mis palabras presión; (Rumores os ruego, os pido, os suplico que terminemos pronto, que se desarrollen los discursos omitiendo ataques personales.

Por deberes de prudencia, me veo en la necesidad de consignar estos ruegos (Aplausos nutridos. Moret es de los que más se distinguen aplaudiendo.)

Rectifica Melquiades

Comienza afirmando que no le satisfacen las declaraciones de Canalejas, por demasiado vagas.

Dice que los republicanos no pretenden convertir el Congreso en Convención.

Anuncia que presentarán una proposición pidiendo la revisión del proceso y la reforma del Código Mili-

Respecto á lo que significaba la campaña de la prensa extranjera afirma, que estuvo de acuerdo con Canalejas y con Moret.

Discurso de Dato

Se produce un movimiento de espectación al levantarse el expresidente del Congreso.

Comienza diciendo: Cuando la ley está en vigor, es porque todos los partidos la votaron. ¿Porque el señor Alvarez tantos años diputado no ha pedido su reforma?

Analiza el Código suizo y afirma que el de España y el de esa nación tan democrática coinciden en el punto concreto que se debate.

Niega con energia que los tribunales militares tuviesen prejuicios contra Ferrer.

Justifica que el Gobierno conservador no aconsejase la gracia de indulto. Y añade: Era imposible que lo hilas causas que determinaron la caida ciese. La opinión, la conciencia na-

cional demandaban el restableci-

miento del orden. Lee párrafos de la prensa extranjera instigando á la campaña en pro de

Exhuma un discurso de Cánovas oponiéndose al indulto de los oficiales sublevados en Santa Coloma de Farnés.

Defiende á Maura, á quienes quiere presentar no ya como reaccionario, sino como un hombre sanguinario. Los que 'tal hacen olvidan que aconsejó el indulto de Nakens, el de los reos de Alcalá del Valle y el mismo de Lerroux.

Justifica el proceder del Gabinete conservador al que se ataca injusta-

El Sr. Caballé

Interviene en el debate este diputado catalanista, haciendo las siguientes declaraciones:

Que los conservadores cometieron un error no indultando á Ferrer, pues al haberlo aconsejado hubiera podido decir el Sr. Maura, lo que ha dicho recientemente Mr. Briand:-No nos hemos manchado de sangre las ma-

Con ello se hubiera evitado que Europa y el mundo entero hayan calificado á España de feroz y uegra, y el creer que la intelectualidad española estaba encarnada en Ferrer.

Dice que lamenta profundamente que Ferrer haya sido español.

Habla luego de los planes que tenían los revolucionarios, en los cuales figuraba el apoderarse del Castillo de Figueras.

Afirma que los jefes revolucionarios de Barcelona no supieron exponer sus vidas como ha expuesto la suya el Sr. Lacierva.

Lee una carta de los mineros de los sucesos de Barcelona, el pueblo fué engañado villanamente por los radicales, y que estos carecen de autoridad para acusar á Maura y Lacierva.

Cree que la revolución hubiera triunfado en Barcelona si los jefes de ella hubieran cumplido con su deber, exponíendo su vida.

El PRESIDENTE concede la palabra al señor SALILLAS, y éste díce que, faltando solamente media hora para terminar las horas reglamentarias, no es tiempo suficiente para pronunciar su discurso.

Otros oradores que tban á hablar hacen iguales maniiestaciones.

El señor SORIANO manifiesta que recaba su derecho para rectificar á todos los oradores.

El PRESIDENTE: Mañana comenzará el debate á las tres y media; y como no estén en la Cámara los oradores que tienen pedida la palabra, daré por terminado el debate.

Orden del día

Se entra en la orden del dia, poniéndose á discusión el proyecto de ley de exacciones locales, y no estando presente el Sr. Lombardero que debía hablar acerca de él, sc suspende la discusión del proyecto, y el presidente, con visibles muestras de mal humor levanta la sesión á las siete y

Noticias militares

Indemnizaciones

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica R. O. aprobando las indemnizaciones devengadas por los habilitados de los cuerpos y comisiones activas de Melilla.

Gratificación

Se ha concedido la gratificación llamada de efectividad por llevar diez años en el empleo á tres capitanes de Infanteria, dos de Caballería y once oficiales segundos de la escala de reserva del cuerpo de Administración Militar.

Vacantes

El «Diario» anuncia hoy la existencia de dos vacantes de profesores que han de ser desempeñadas por capitanes en la Academia de Artille-

Juramento de reclutas

Se ha dispuesto que los reclutas destinados á los cuerpos de guarnición en Melilla presten el juramento á la bandera ante los jefes y oficiales que han de mandarles al incorporarse á aquellos al ser dados de alta en la instrucción.

Destinos

El sargento del Regimiento de Melilla D. Amaro Rivero pasa destinado al Regimiento de Alcántara, y al de Melilla el del Rey D. Manuel Fraile.

Transporte de camillas

Se ha ordenado el transporte al Parque de Sanidad de Melilla de 12 camillas del Batallón Cazadores de Mérida, y dos de la cuarta Comandancia de Tropas de Administración Militar.

Abono de tiempo

Se ha concedido abono de tiempo para extinguir el de forzosa permanencia en Melilla al médico de segunda clase D. Fidel Pagés.

Comandante fallecido

En esta corte ha fallecido el comandante de Infanteria D. Filiberto Llinás, ayudante de campo del general Zappino.

Otras disposiciones

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Confiriendo el mando de la zona de Ciudad-Real al coronel de Infantería D. Gerónimo Aguado.

-Ascendiendo á general de brigada al coronel de Estado Mayor D. Ramón Domingo.

-Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Calonge. - ld. grandes cruces blancas del |

Mérito militar al Inspector médico D. Agustín Planter, y al Intendente de División D. Manuel Fábregas

—Y disponiendo el pase á la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de brigada D. Antonio Torrecilla.

Notas de Palacio Audiencias. A Sevilla. El regreso de la Corte.

El Real Palacio ha estado hoy muy concurrido.

Muchisimos militares han cumpli-

mentado al Monarca. También le visitaron la comisión de Santander que gestiona el impulso de las obras de aquel Puerto y la

de azucareros de Motril. D. Alfonso ha marchado esta noche á Sevilla.

Antes de volver irá á Moratalla con la Reina y á fines de la próxima semana estará la Corte de regreso en Madrid.

personas, entre ellas á la Junta de defensa y de riegos del Guadalqui-En la capital andaluza llueve co-

Ayer recibió en Sevilla á muchas

Victoria no salió del Alcazar. Consejo en Palacio

piosamente Por tal motivo doña

A la hora dicha se ha celebrado Consejo, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

El señor Canalejas hizo el acostumbrado discurso de política exterior é interior.

las noticias de Francia respecto al pleito de Marruecos, que no son desagradables. Expuso en la segunda la situación politica, y la marcha de los debates

parlamentarios que preocupan al go-

bierno por consideraciones de orden

interior y exterior. Dijo que hoy seguirá el debate Ferrer, continuando su discurso Don Melquiades Alvarez á quien contestará él y después el Sr. Salillas con-

testándole Gasset. Ha tenido importancia. Habrá crisis

Las referencias del Consejo facilitadas por los ministros han sido por demás concisas y de ellas parece desprenderse que no han tenido importancia.

Los conspicuos del partido aseguran que la ha tenido y mucha.

Canalejas señaló orientaciones que determinarán en plazo no lejano el planteamiento de la crisis total y acaso nuevas soluciones, por exigirlo discrepancias en el seno de la mayoría, y la actitud de ciertos exministros y diputados, que sienten simpatías hacía determinados propósitos que alientan los republicanos.

Según los personajes cuyas impresi ones trasmitimos, no han de transcurrir muchos días sin que se exterioricen y salgan á la superficie las consecuencias del Consejo de

Como se resolverá la cri-Sis.

Po cos dudan ya que el Gobierno en pleno, abandonará el poder cuando termine el debate del Congreso sobre Ferrer.

¿En qué sentido ha de resolverse? Los bien enterados aseguran que no será en sentido reaccionario, sino

de mayor orden y respeto á cuanto se refiere al régimen constitucional. y sin ningun hilo de inteligencia ni tolerancia con los republicanos, como

por debilidad ha ocurrido ahora. ¿Quien se pondrá al frente del nuevo Gobierno?

Nada puede afirmarse en concreto. Cuanto se dijese resultaria aventurado.

El hecho innegable es que la situación á que han llegado las cosas no puede continuar por más tiempo.

Noticias varias Don Alfonso en Madrid

Procedente de Sevilla ha llegado esta mañana en el tren expreso el Rey Don Alfonso, acompañado por el Marqués de la Torrecilla.

En la estación le esperaba la Reina Cristina, las Infantas Doña Isabel y Doña Teresa.

También se hallaban en el anden el Gobierno y las autoridades.

El viaje del Rey tiene por objeto presidir el Consejo de hoy que como jueves, ha de celebrarse en Palacio bajo su presidencia.

La cuestión de Marruecos

«El Debate», de Madrid, denuncia la conducta sospechosa de Francia, en sus relaciones con España respecto á Marruecos, y aconseja una aproximación á Alemania, un país grande y fuerte.

Firma de Marina

He aqui las disposiciones que ha firmado y sancionado S. M.:

-Modificando la ley del 12 de Junio de 1909. -Concediendo á los segundos

contramaestres, condestables, y practi

cantes de la Armada, los beneficios de la Ley de Presupuestos de 1906. -Ascendiendo al empleo de alfe-

rez de Navío, á D. Juan Fiol. Firma de Gobernación

Nombrando jeje de la Central de Telégrafos, á D. Daniel García.

—Id. Inspector General, á D. Calixto Begué. —Id. á D. Emilio Chanlié. - Jubilando al Jefe de Corrcos,

D. Laureano Casela. Firma de Instrucción

-Ordenando que evacuen la sinagoga de Córdoba las personas que en ella habitan con autorización del Prelado de aquella diócesis.

-Nombrando al Doctor Simarro y á D. José Ortega y Gasset representantes del Gobierno de España en el Congreso internacional de Bolo-

-Id. á D. Cloaldo Garcia y á don Angel Apraso, catedráticos respectivamente de patología clínica en la Universidad de Salamanca y de Teoría de la Literatura en la de Sevilla.

En la primera parte dió cuenta de CAMBIOS DEL 30 París . Londres 27'45

Calle Conde del Serrallo, 3, principal izquierda. (Al lado del Hotel R.

De interés al Comercio

Victoria.)

En vista de los excesos de portes de ferrocarriles que vienen pagando las mercancías destinadas á esta Plaza al ser retiradas de las estaciones, he decidido establecer un servicio con el fin de comprobar los portes de los talones que los consignatarios me confien en un término de 24 horas antes que los endosen agencia determinada, para lo cual ruego que siempre que pidan alguna mercancia encarguen à los remitentes soliciten al facturar la tarifa más barata.

Reina, en la Marina. "Jabón Zotal"

factor de ferrocarriles.

Dirigirse á Ubaldo Sánchez, ex-

Darán referencias en el Café de

medicinal inglés. Gran antiséptico desinfectante. En Bazares, Farmacias, Droguerías, á UNA peseta cada pas-



Noticias locales

Nuevo General

S. M. el Rey firmó ayer un decreto del ministro de la Guerra, ascendiendo á general de brigada al coronel de Estado Mayor, con destino en esta Capitania general, D. Ramón Domingo, uno de los más distinguidos é ilustrados jefes del Ejercito.

Enviamos al nuevo general la más cariñosa y entusiasta felicitación por su merecido ascenso.

Se vende

una casa de piedra y mezcla, terminada y pintada al temple, en el Tesorillo, detrás del Lavadero Mecánico, con toda clase de comodidades, para tres familias. Para informes, en la misma.

Agua de Colonía doble

La Reina de las Flores, compuesta y rectificada por L. T. Piver. Pedidla en todas las perfumerías.

Las casas del Tesorillo

Suscrita por cincuenta y cinco propietarios de casas del barrio del Tesorillo, se ha elevado una instancia á la superioridad, en la que manifiestan que por efecto de los cañonazos que á diario se disparan indicando la hora oficial, han sufrido grandes desperfectos aquellas vivien-

Próxima apertura GURUGÚ,

Pérdida

Desde el Cementerio á la -calle del General Chacel, se extravió ayer un reloj de señora.

Se ruega su devolución en la Administración de este periódico.

Revisla de Inspección

Han llegado á esta Plaza para pasar una revista de inspección á estas fuerzas de la Guardia civil, el coronel del Cuerpo D. Manuel Díaz y el capitán D. Federico Ramirez. Sean bien venidos.

Viajeros *

En el «J. J. Sister», marcharon á Málaga 56 viajeros, entre ellos, Doña Julia González, D. Juan Martín, Don Rafael Vila, Doña Adela Atienza, Doña Ana María, D. Francisco Terol, D. Germán Musal, D. Gabriel del Pino, D. Eustaquio López y D. Juan Echamis.

Próxima apertura GURUGÚ. Enfermos

Lo están dos hijos de nuestro respetable amigo el coronel Sr. Toma-

—La Sra. de Alcántara se halla más

aliviada. Celebraremos el restablecimiento de todos.

Telegramas detenidos

Por ignorarse el domicilio de sus destinatarios, se encuentran detenidos los siguientes: Antonio Graz, Brrrio Triana, alta

Cayetano Acuña, Almacén Aceites

Carretera Buen Acuerdo. Felix Alvarez, Barrio Hipódromo Calle Ancha.

Juan Segura, Barrío Real. Poligono núm 9, Miguel López. Asensio Mateos, Administración

Ruiz, Santa Rita 9. Juana Callao, Ataque Seco.

Próxima apertura GURUGÚ.

De regreso

En unión de sus bellas esposa y hermana política, ha regresado á Melilla el Ingeniero de la Junta de Arbitrios D. José de la Gándara. Bien venidos.

Otras noticias

Por encontrarse en mal estado, se decomisaron ayer varios kilos de pescado.

-Un niño hebreo fué herido por otro de una pedrada en la cabeza.

(71) Folletin de EL TELEGRAMA DEL RIF

CAROLINA INVERNIZIO

El beso de una muerta

De la Biblioteca Mascol,

Alfonso, en vez de contestar, miró eu torno de la habitación.

puerta cerrada y cubierta por el amplio portier de paño verde.

-Sofocad el grito de sorpresa que pudiera escaparse de vuestro pecho y participad de mi alegria. ¡Mi hermana Clara vive!

poltrona y creyó tener que habérselas con un loco.

Alfonso comprendió lo que pasaba por la mente del viejo

pavoridos - dijo; estoy en mi cabal juicio, y si tenéis la bondad de escucharme, oiréis una historia que os

-Han sido detenidos, un paisano por maltrato de obra á una mujer, y un moro por apoderarse de varios efectos contra la voluntad de su due-

Agua de Borines

Es la mejor agua de mesa que se conoce. No tiene rival para el estómago, intestinos, hígado, riñones, diabetes y artitrismo. Premiada en varias exposiciones. Probadla y os convencereis.

De venta, en su Depósito: Economato Militar. Precios: por cajas á 0'70 pesetas botella, y al por menor á 0'75 pesetas.

Se alquila ====

UNA HABITACION CON UNA CAMA

IGLESIA NÚM. 4.

Don José Cañizares y Gomez de Humarán, Comandante de Infantería y Juez permanente de la Capitanía General é Instructor de la causa que por rapto se sigue contra José Martin Espinosa.

Usando de las facultades que me concede el artículo 386 del Código de Justicia militar, cito, llamo y emplazo á Francisco Ruiz, 1 ntonio Barrera y Juan Martin cuyos domicilios se ignoran, para que en el término de diez dias, se presenten en este Juzgado sito en el Hotel Austriaca, calle Santiago número 5 (Mantelete) para que presten declaración, pues así lo he acordado en diligencia de este-

Melilla 29 de Marzo de 1911.-El Comandante Juez instructor, José Cañizares.

CALENDARIOS Católico

MARZO 31 VIERNES

San Benancio.

Santos de hoy Santa Balbina Santos de mañana

Boletín meteorológico

Observaciones del dia de ayer MANANA Permémetro maximo sì so.

1d. máxima sombra

Id. minima idem 110

Estado del sielo, cubierto. - Id. del mar, calma.—Viento reinante, N TARDE Termometro maximo sol. . . . íd, máximo sombra. . . . Id. minimo idem. Estado del cielo, nuboso. — id. del mar,

calma — Viento reinante, N.

público. matadero

Reses sacrificadas en el día de ayer

El representante exclusivo en esta Plaza de los Sres. Laorden, de Madrid, tiene el honor de ofrecer al público un extenso surtido de aparatos para luz incandescente y calefacción por gasolina, consistentes en preciosos arcos voltáicos, quinqués, lámparas, liras y hornillos económicos para guisar, como así mismo los accesorios indispensables para el funcionamiento de dichos aparatos.

Certifican la bondad de este sistema de alumbrado la Compañía de Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, Hospital Militar de Madrid, Parque Central de Sanidad Militar,

etcétera, etc. Para encargos, dirigirse á la Carnecería de D. Mariano Fernández, sita en las proximidades del café Marina.

hará horripilar, y que, sin embargo, es muy cierta.

El notario estaba pálido como un muerto.

Alfonso no se percató, al parecer, de aquella emoción, y con voz baja, anhelante, refirió todo cuanto había sucedido.

Al oir que la condesa Clara había estado á punto dn ser sepultada viva, el notario fué presa de un terror involuntario.

-¡Oh, malvado!-murmuró,-pero Dios es grande, y no quiso dejar impune el delito.

Alfonso respiró...

-¿Sabéis donde se encuentra el conde?-preguntó con voz sofocada. -Ha partido para París con esa mujer infame que le ha perdido.

-¿Y llevó á Lilia consigo?... Sin embargo, mi hermana hame dicho que os dejó una declaración, porque asaltada de un funesto presentimiento, no queria, en caso de muerte repentina, que su hija quedase en poder de su marido.

- Pero la condesa no habrá añadido que la última vez que estuvo en el palacio del conde, éste la hizo firmar un pliego, sin permitirla ni darla tiempo de leerlo.

-Si... ¿Y bien?

MANZANILLA LAS CHNILLAS

C. de Otaolaurruchi.-Sanlúcar Agente Depositario en el Norte de

D. José Arza de Castro REPRESENTANTES EN MELILLA: ____ Sres. Ros.y Carretero ____

Dr. Queipo Carretera del Buen Acuerdo 22, prin-

cipal, derecha.

RAYDSX

Se venden - - -- - - dos mesas de billar

Por mejora de local

ADORNOS

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido en

"La Flor del Dia".-José A. Benarroch

Re necesitan

albañiles. Dará razón José Aquiba Benarroch, tienda de novedades «La Flor del Dia, Granada, número 4.

Peinadora ofrece sus ser vicios á domicil o. Ultimas novedades. Miguel Zazo, 13. Se reciben encargos en la antigua Casa de Montes.

piedras finas. Granada, 5, frente al Café de Ruiz.

Servicios á domicilio y en la calle del Gran Capitán, núm. 19.

Se vende sille fa, comedor y dormitorio Don Gabriel Delbrel 13, Carlos de Arellano, 13

Preparación rápida y completa para carreras especiales, y explicación de todas las asignaturas comprendidas en el primero y segundo grados de enseñanza.—Castelar, 2.

Se expende ordeñada á presencia del consumidor.—Horas: De 7 á 10 de la mañana, y de 6 de la tarde á 9 noche.

En sitio céntrico

próximo á la Puerta de Santa Bárbara, se venden dos bonitas casas de alto y bajo y de moderna construcción. Informarán: O'Donell, 16-2,º, d.a

Para impermeables, guantes de señora y caballero y mantas, el

Bazar Reina Victoria MELUL Y LEVY. General Chacel

Física, Química é Historia Katural para alumnos de segunda enseñanza y de carreras especiales. En esta Ad-

cumplirse antes las formalidades indispensables, no bastando el acta que

tiene firmada por vuestra hermana. Alfonso estaba irritado, pensativo; aun esta ba para interrogar al notario, cuando llamaron fuertemente á la puerta.

El viejo hizo un gesto de cólera

-Es extraño; había dicho que no se me interrumpiera, que no estaba para nadie No os mováis, señor Alfonso, cuando se cansen de llamar se

se cansasen, porque los golpes se repetian más violentos. Entonces el notario se levantó y fué

á abrir. -¿Quién hay? ¿Qué queréis? -

-Señor, han traido esta carta que dicen urgentísima, y esperan una respuesta. Y el viejo volvió á entrar en el

despacho, arrancó el sello de la carta y sacó un pliego tosco, lo desdobló y | rio. apenas hubo leido la primera linea, se puso pálido como un muerto, y

Profesora en partos

La distinguida profesora en partos D.ªCristina Martín, ofrecesus servicios General Margallo, 6

Se Alguilan Camas CALLE GENERAL MARGALLO, 10



zetudia do preysolos sociida anioniba ob abicarik articulars.

Despacho: Calle de Prim, n.º 9, pral. iocasion! iocasion!

Las últimas novedades para la próxima temporada de verano esta recibiendo

S. en C.

Grandiosas existencias en tejidos, confecciones, artículos para viaje, estuches neceseres, maletas, objetos para regalos. Casa exclusiva en plata meneses, é infinidad de artículos de todas clases.

Muebles al contado y á plazos. La casa que vende á precios más económicos.

EL 606 Tratamiento de la avariosis (sifilis)

por el 606. Doctores QUEIPO, BUANCO y LAZO Carretera Buen Acuerdo, 22, pral., dcha Consulta de 4 á 5.

se alquilan camas á 1 peseta CALLE DE LA IGLESIA NUMERO 4



DEPOSITARIOS:

Juan Espantaleón. Función para hoy:

Sección vermout á las 6'15.—La

Por la tarde:

Por la noche: A las 9'15.—Los intereses creados.

Hoy, jueves, grandes secciones, á las 6 y 1₁2, 8 y 1² y 10 y 1₁2, tomando parte el dueto italiano Les Villafleurs, Mr. Bourdini y Bella Mariucha.-Nuevo programa en películas.—Sábado, gran debut; lunes, otro debut. miércoles debut de D. Genaro el feo.

presentando el pliego á Alfonso, dijo: -Leed... leed... está escrita por

Alfonso, comovido sin saber por qué, tomó maquinalmente la carta, y con voz alta entrecortada, leyó:

> Una mujer que vos conocéis y que hasta hace pocos dias era la nodriza de la desventurada condesa Rambaldi, os ruega vengáis súbito á su casa, porque tiene cosas importantes que comunicaros; no os retardéis, porque esa mujer tiene po-

fonso excitado, levantándose.

El notario hizo tocar la campanilla. Compareció el primer pasante del estudio.

persona que ha traído esta carta? —Si, señor.

— Hacedla pasar.

Un minuto después, sobre el umbral del despacho, comparecía una mujer vestida de negro, pálida, con

—Si, señor, y yo mismo lo he escrito, bajo el dictado de la Justina,

BOLETIN === Habita en la calle

Sección Comercial

Precios de venta de los principales artículos que se importan en Melilla con destino á las kábilas marroquies.

ARTÍCULOS	Pts.	Cts
Azúcar, marca Camello, los 100 pilones de 1,500 Kgs	80	00
» » León, » » » 1,500 »	76	00
» Bouchón, » » 1,500 »	>	>
» Cortadillo regular en cajas de 50 Kgs. neto	26	α
» » 10 » »	6	00
» » 60 paquetes de 1 Kg	34	00
» * en sacos » 50 Kgs	25	00
» granulada » » 100 »	43	00
Harina corriente, marca 000 ó AAAA los 100 Kgs	33	O(
 superior Berdianoca 100 100 	36	00
» de 2.ª Gruau » 100 »	27	Q
Simola, marca SSSS » 100 »	37	00
»	38	O
Tí superior, el Kg	4	G
» mediano »	4	00
» corriente »	2	5
Café Puerto Rico, el saco de 60 Kgs	>	,
> Santos,	115	0
Jabón, marca Abanico Crosfield, de 1.ª, la caja de 32 barras 50 Kgs	28	5
» » » » 2. ^a	.26	0
> La Estrella, » 1.a	27	50
Petróleo Pratt's, caja de 2 latas	>	>
> Russo, varias marcas	ъ.	١,
Velas 10 onzas la caja de 50 paquetes		0
> 15		0



ESanta Barbara

Academia Preparatoria para Carreras Civiles y Militares Todos los profesores llevan largos años dedicados á la preparación para carreras militares. En este centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han obtenido siempre plaza más del 75 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898. En la de 1900, obtuvo el número UNO en Infantería. En 1902, el CUATRO en Ingenieros; en 1903, de NUEVE presentados obtuvieron plaza OCHO, uno de ellos el número CINCO en Infantería; en la de 1904, ingresaron SEIS, dos de ellos con los números CUATRO y CINCO en Administración Militar; en 1905, CINCO de SEIS presentados, uno el ONCE en Infantería; en la de 1906 obtuvieron plaza CUATRO de CIN-CO; en la de 1907 ingresaron los DOS presentados; en la de 1908, de cuatro autorizados, TRES y en 1909 fueron aprobados cuatro, obteniendo plaza DOS de ellos, uno con el 14 en Infantería, Don Manuel Romero preparado en SIETE meses; en 1910 CINCO, los señores D. Angel Maturana, D. Juan Villalón, D. Joaquin Montero, D. Lureano F. Martos y

Dirección: Iglesia múm. 4

pues ella se encuentra gravemente en

D. Jacinto Pérez.

—¿Está en vuestra casa? -Si, señor, porque Justina es mi

-Venid, pues, Alfonso, vamos con esta mujer; quizá es el cielo quien la

ha enviado. Salieron los tres juntos; pero en la calle la mujer les precedia, y con rápido paso los conduje hasta la via Jaenza, donde se detuvo delante de una modesta casa, en cuyo portal trabajaba un zapatero de viejo.

-¿La Menica está siempre dispuesta?—preguntó la mujer al viejo que tiraba del hilo embreado.

-Me haréis el favor de mandármela arriba porque la necesito. -Pero si la Menica está precisa-

mente junto á Justina.

-Mejor así: gracias, Tonino; adelante, señores. Y la mujer se internó en un corre-

dor obscuro, seguida siempre de Al-

fonso y del notario. Al llegar al primer piso abrió una puerta á la derecha, y con voz con-

-Es mejor que paséis antes vos,

de avisar á la pobre enferma que he-

La mujer, sin contestar, atravesó una especie de antecámara, entró por una puerta á la derecha y pronto el notario oyó una voz que decia:

enferma, pero la mujer salió pronto en compañía de una muchacha, la hi-

mi hermana les espera. El cuarto donde estaba la enferma era pequeño, pero muy limpio. Sobre la cama, con blancas sábanas de algodón, estaba incorporada Justina,

el aya de Lilia.

Al entrar el notario, la infeliz juntó las manos y con voz entrecortada por los soliozos:

ber venido. Temia ue os negáseis y me fingi más enferma de lo que estoy Perdonadme.

-Nada tengo que perdonaros, pobre mujer; podéis hablar libremente.

—¿Estamos solôs? -El notario señaló al joven la

El notario dió un brinco sobre su

-No me miréis con esos ojos des-

Pedidos: AGENCIA SAMPER

Consulta de 2 á 4

todos los dias laborables.

con to los sus acceso los. Calle del General Margallo, número 6

se ha trasla ado el Café Central á la calle del Conde del Serrallo, frente à los Sres. Malpartida Hermanos.

PARA TRAJES DE SEÑORA

(Frente al Café de Ruiz)

La Joyita Compra y venta de oro, plata y

Gallista Valentin García

Leche de vacas Calle de O'Donell, núm. 18

ESTABLECIMIENTO

O'Donell, 18

No tiene duda INDISCUTIBLE

lases par iculares

ministración informarán. -Pues bien: ese documento ponía á la pequeña en posesión del padre. Por fortuna, el conde no ha podido todavia meter mano al patrimonio de la condesa, por tener que

marcharán. 🐇 Pero parecía que los de afuera no

preguntó con voz seca á su pasante.

MENOR ONSUMO Pedials ea todas partes

Roldós y Zubizarre a PLAYA DE TRIANA

Compañia cómica dirigida por don

mamá política:

Salón Imperial

una moríbunda.

«Señor notario:

cas horas de vida». Vamos; yo iré con vos—dijo Al-

-¿Está aún en la antecámara la

un pañuelo á la cabeza. -¿Es á vos á quien ha sido confiado ese pliego?—preguntó el nota-

buena mujer-dijo el notario-á fin

mos llegado.

-Justina, aqui viene ese señor que pides, pero acompañado de otro. No se pudo oir la respuesta de la

ja del zapatero, y diri giéndose al notario y á Alfonso: -Pueden entrar, señores-dijo,-

La pobre mujer tenia el rostro muy pálido, los ojos cercados de negro; pero nada hacía presagiar en ella su próximo fin.

-Gracias - dijo, -gracias por ha-

movida, dijo retirándose algun tanto: —Pasen, señores.

BANDO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza:

Hago saber:

que con el fin de evitar los pelios que ofrecen los perros, por su propensión á la hidrofobia, y para hacer efectivo el impuesto que sobre dichos animales tiene establecido la Junta de Arbitrios, he tenido á bien

disponer lo siguiente: 1.º Todo dueño de perro, sin dis-tinción de personas está obligado á inscribirlo, antes del día 15 de Mayo próximo, en el registro que al efecto se lleva en el Centro de Vigilancia. 2.º La referida inscripción se ha-

rá mediante el pago de 5 pesetas fa-cilitando á los dueños de perros, después de inscriptos, una chapa de latón que deberán colocar en el bozal de dichos animales.

3.º Todo perro que transite por la calle, deberá llevar puesto el bozal. 4.º Queda exentos del pago de las 5 pesetas:

Los perros destinados á la la guardería de tierras de labor y viviendas diseminadas fuera de poblado, siempre que los dueños los tengan amarrados constantemente.

B. Los que se hallen así mismo destinados à la guardería de ganado sin que puedan separarse de éste, debiendo los conductores de aquél ponerles bozal al aproximarse á poblado y amarrarlos convenientemente mientras permanezcan en los corra-

En los casos á que se refieren los dos párrafos anteriores, están sin embargo, los dueños obligados á inscribir sus perros según se previene en el artículo primero de este edicto.

5.º Llegado el día 15 de Mayo próximo, se impondrá una multa de cinco pesetas á los dueños de los perros que no los hayan inscripto, sin peruicio de abonar las cinco pesetas de inscripción aquellos que estén sujetos al pago de este arbitrio.

6.º Los perros que transiten por las calles sin bozal, serán cogidos y encerrados en un local adecuado, pudiendo recogerlos sus dueños dentro del plazo de dos días; pasados los cuales, si nadie los reclama, serán sacrificados. Si el perro cogido está inscripto, abonará su dueño una multa de 7.50 pesetas cada vez que incurra en dicha falta, y si no lo estuviera se lo multará con 10 pesetas y el pago del impuesto de 5 pesetas, á no ser que el perro esté exceptuado de dicho impuesto.

7.º En todos los casos, los dueños causa de mordeduras hubiese necesidad de enviar á las personas mordidas á un instituto de vacunación, sufragará los gastos que esto ocasione el dueño del perro que haya producido el daño; y si resultara insolvente, sufrirá los días de arresto correspondientes.

Melilla 17 de Marzo de 1911.—Salvador de Arizón.—Rubricado.

ANUNCIO

Comandancia de Ingenieros

Barcelona.

Autorizada por R. O. de 1.º del mes actual, la venta en subasta pública de veintiseis solares situados en la carretera de Nador, á la izquierda saliendo del puente del general Marina, se anuncia la celebración de aquella parel día 20 de Abril próximo á las once, bajo las mismas condiciones y precios que se fijaron en el anuncio inserto en la «Gaceta de Madrid» núm. 325, de fecha 19 de Noviembre de 1910 y «Boletín Oficial» de la provincia de Málaga 275, de fecha 19 de Noviembre del mismo año, para la subasta de los mismos solares, que debió celebrarse el día 29 de Diciembre último y fué suspendida. Los plie gos de condiciones estarán de manifiesto todos los días laborables hasta el 19 del referido mes de Abril de 10 á 13 en las oficinas de esta Comandancia, sita en la calle de O'Donell, siendo los precios limites los siguientes: seis pesetas metro cuadrado para los solares números 1, 2, 3, 4, 5 y 6; seis pesetas cincuenta céntimos metro cuadrado para los solares números 7, 8, 9, 10, 11 y 12; siete pesetas metro cuadrado, para los números 13 14. 15, 16, 17 18, 19 y 20; y de siete pesetas cincuenta céntimos metro cuadrado para los 21, 22, 23, 24, 25 y 26. Las proposiciones se ajustarán al modelo inserto á continuación y deberán ir acompañadas de los documentos que acrediten la personalidad del firmante, y del resguardo del depósito de garantía hecho de 5 por 100, del valor de cada solar calculado por su precio limite, en la Caja General de Depósitos ó sucursales ó en la Pagaduría de esta Comandancia, en metálico ó su equivalencia en papel del Estado.—Melilla 11 de Marzo de 1911.—El Presidente del Tribunal, Juan Montero.—Rubricado.

MODELO DE PROPOSICION

Don... domiciliàdo en... y con residencia en... provincia de... calle de... n.º..., enterado del anuncio publicado en... (La Gaceta de Madrid ó el Boletín Oficial de la provincia de Málaga, fecha de... de ... de 1911), para la venta de solares pertenecientes al Ramo de Guerra, situados en la carretera de Nador á la izquierda saliendo del Puente del General Marina, y del pliego de condiciones á que en dicho anuncio se alude, se compromete y obliga con sujeción á las cláusulas del mismo á adquirir el solar número... al precio de... pesetas... céntimos (en letra), por cada uno de los metros cuadrados de superficie que lo constituyen, acompañando en cumplimiento de lo prevenido su cédula personal corriente de... clase expedida en.,. (Los que no fueren veciños de Melilla.) (Fecha y firma del proponente.)

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL ASLAND

COMPAÑÍA CHANE TO END



ASFALTOS Y PORTLAND

Fábr ica en Castella de Nuch y La Pobla de Lillet (Cataluña)

Fabricación por hornos rotatorios automáticos.—Motor hidráulico por tubería forzada de 4.700 metros de largo por 80 centímetros de diámetro, desarrollando 3 000 caballos de fuerza.—Combustible proceden e de las minas de la Compañia —Laboratorio físico y químico á disposición de los clientes como garantia de la calidad.—Análisis constante de las primeras materias y del producto

Producción: 250 toneladas diarias

- - Uniformidad y constancia en la composición - - - Admitidos en varias obras del Estado - -

Laboratorio de ensayos del Canal de Aragón y Cataluña Medias obtenidas en 1.019 ensayos

Peso específico. Real 3 240 kgs.—Aparente 1.156—.Fraguado. Principio 4 horas 14 min.- Fin 10 horas 8 min.- Variación de vo. lúmen: Variación de lineal. 0,6 m 0.065.—Ensayos en caliente: Galletas de 0,15 por 0,01.—Sin grietas.

RESISTENCIA Á LA TRACCIÓN

A LOS 865 DIAS A LOS 7 DIAS | A LOS 28 DIAS | A LOS 84 DIAS | A LOS 210 DIAS PROBETAS MEZCLADAS CON ARENA DEL SOSA 59 250 28,250 47,200 23,200 36,000 En el aire.—Mortero de 1 por 3 con 9,20 por 100 de agua 56,250 20,200 44 200 32 500 24.500 En el agua. - Mortero de 1 por 3 en 9,2 por 100 de agua

NOTA.- Obras importantes ejecutadas con las partidas de cemento ensayadas; puentes acueductos de Perera, Foix, Capdevilla, Faleva, otros y el gran sifón de Albelda y las que están en construcción como son las de los puertos de Cádiz, Ceuta, Melilla, Chafarinas, Vigo, Cartagena, Valencia y Minas del Rif.

OFICINAS: Plaza de Palacio, Lúm. 15, BABGELONA. Dirección telegráfica y telefónica: ASUAND De venta en los depósitos de nuestros representantes en esta plaza

- - PLAYA DE TRIANA - -

Linea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 1.º Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 No-viembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga de perros serán responsables de los daños que éstos ocasionen, y si por daños que éstos ocasionen, y si por el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova

Linea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curação, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello,

Linea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y asi sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa accidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y

Linea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual à Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruffa el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rígen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Linea de Tanger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión à los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

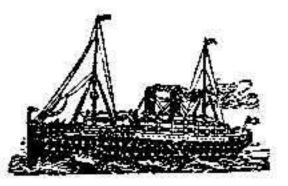
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rébajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.-La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN É INDUSTRIA DE BARCELONA



Nuevo servicio regular quincenal de vapores entre

SEVILLA Y MELILLA

Salidas fijas de Sevilla directo para Melilla los días 10 y 25 de cada mes. De Melilla para Sevilla los días 1 y 16 de cada mes

ADMITE CARGA Y PASAJEROS. — PRECIOS REDUCIDOS Para más informes á sus pondroch y Sicsy Calle de Alfonso XII consignatarios en Melilla Donarroch y Sicsy == MANTELETE ==

Grandes Almacenes de Muebles CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALIONSO Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MALAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos. Instalaciones completas. Comedores. Despachos. Dormitorios. Estrados. Gabinetes. Cortinajes. Vajillas. Lámparas. Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios: FRANCISCO VEGA, General Chacel

Banco Hipotecario de España Prestamosamortizables al 4º25 por 100 de interés anual

Este establecimiento ha acordado hacer préstamos en metálico á los propietarios de fincas urbanas de Melilla, reembolsables por anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años

á voluntad del peticionario. Para más antecedentes, dirigirse al agente en esta Plaza D. Luis de Irissarri, Calle General Chacel y Plaza de la Iglesia en construcción, que facilitará cuantos necesiten los interesados.

La Sociedad antidiftérica de Melilla

ha trasladado su depósito de suero á la calle del General Barceló, número 14, lo cual se hace saber á todos los señores suscriptores y demás padres de familia que deseen inscribirse en dicho Depósito, con la cuota de cinco pesetas año y 1'25 trimestre.

Gran Zapatería de Saturnino Navas



á la venta de calzado de to-

das clases. También se confecciona á la medida á precios convencionales. Venta de curtidos y taller de cortes aparados.

Sucursal: Túnel de Plaza de Armas

HOTEL COLON

(ANTES ASIA)

Situado en el sitio más centrico é h-i giénico de esta Plaza. Magnificas habitaciones con vistas al mar Luz eléctrica en todo el edificio.

Trato esmeradisimo. Precios Ventajosos General Margallo 26. Barrio Poligono

CAFÉ-RESTAURANT MUNDIAL PABELLON

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que desde hoy en adelante queda abierto un servicio especial de abonos mensuales de dos comidas diarias al precio de 100 pesetas.

También se expedirán abonos de 10 cubiertos á pesetas 1750. Especialidad en encargos para ban-

quetes, lunchs, bodas y bautizos. Esmerado servicio á la carta.

ZOTAL (REGISTRADO)

DE BURGOYNE (Londres). Gran desinfectante é insecticida para habitaciones, cuarteles, hospita-

El ZOTAL destruye las pulgas, chinches, hormigas y otros insectos. Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

De venta en Droguerías y Farma-

Depósito: José Tejera, Camas.-Sevilla

Los Extremeños

Calle del General Chacel Despacho de cardes frescas, embutidos y jamones.

Chorizos verdad de

Candelario.... Docena 225 Chorizos en rama y con manteca elaborados en la Casa. . . . Kilo Moreillas con manteca Morcillas en rama. . . Tocino salado.

LA MÁS IMPORTANTE FABRICA ESPAÑOLA

DE

Artículos impermeables para TECHAR M. VENTURA -- Coello, 167 y 169 -- Barcelona

TEJASASFALTADÁS

(CON PATENTE)

PARA TODA CLASE de CONSTRUCCIONES Su IGEREZA, IMPERMEABILIDAD, ESONOWIA, RESISTENCIA Y DURACIÓN no es superada por ningún otro sistema.

CARTÓN ASFALTADO

PARA TEJADOS Y COBERTIZOS

MAS LIGERO, IMPERMEABLE, DURARERO Y ECORÓMICO en relles de 15 y 20 metres cuadrades.

Cuidado con imitaciones.— e vente en todas las ferreterías.

Precies sin competencia

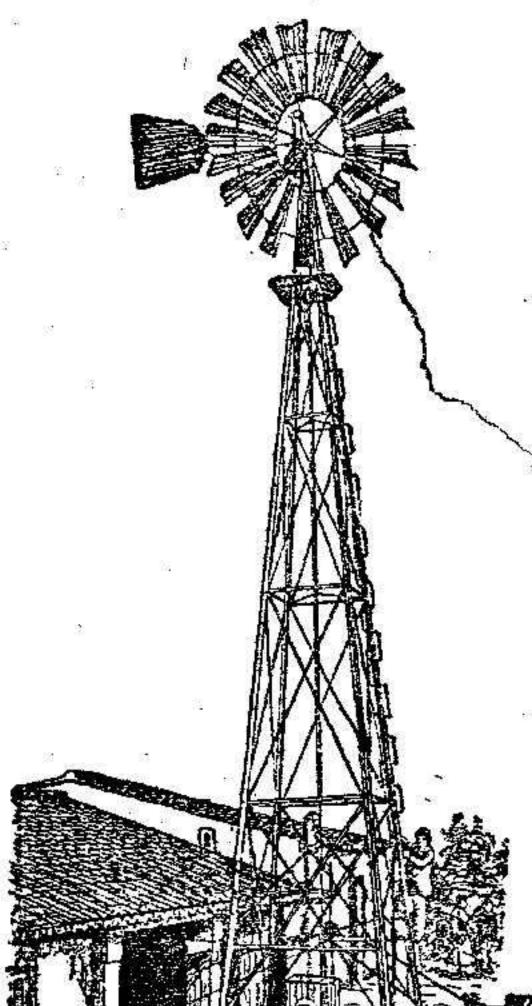
Representante Depositario:

A. Rodríguez Ingeniero

*RAN CAPITAN n.º 1-2.º, centro De 9 á 11 y de 3 á 5

Compañía norteamericana manufacturera

MOTORES DE AIRE



Molinos de viento para elevar agua, con aplicación de su fuerza motriz á otras industrias. Agente General en España:

Eduardo Bohorques JEREZ DE LA FRONTERA

Un molino de viento con torre pequeña para colocar en las azoteas ó sujetar á los muros de las casas, libre de todo gasto, en Melilla, pesetas 500.

El mismo con torre de 30 pies de altura (10 metros), para campo é patio de la casa, pesetas 670.

Estos molinos sacan, lo mismo el uno que el otro, 1.500 litros de agua por hora, elevándola á 15 metros de su nivel. Se construyen de todas dimensiones

desee y la elevan hasta 125 metros de su nivel. Pídanse datos al representante en

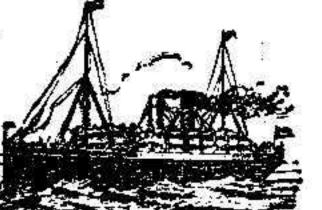
para sacar la cantidad de agua que se

Roberto Orell, San Miguel, 34

NUEVO SESVICIO SEMANAL ENTRE

Cran surfido BARCELONA = ALMERIA = MELILLA

POR LOS



VAPORES

"VELÁRDE"

Salida de Barcelona para Almería-los Miércoles. Almería para Melilla los Sábados. Melilla para Almería los Martes.

Almería para Barcelona los Miércoles. PRECIOS DE PASAJES

Barcelona á Almería y Melilla.... 40 Ptas. cámara.—20 Ptas. cubierta. Almería á Melilla. 15

Para más informes dirigirse en: BARCELONA, Sres. Domenech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17. ALMERIA, Sres. Hijos de Ricardo Jiménez, S. en C.

MELILLA, Sres. Melul y Levy. ORAN, D. José María Tintoré.

FOTOGRAFO Plaza de la Iglesia en construcción

Productos y aparatos fotográficos

EL MEJOR DE LOS EXPLOSIVOS

MAS FUERTE

MAS SEGURO

MAS SENCILLO

en todas sus manipulaciones, que la DINAMITA ORDINARIA Roldós y Zubizarreta Agentes Depositarios en Melilla:

SAN ANTONIO

Don Manuel Fernández Martín

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Cemento Armado

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas. Se hacen toda

clase de encargos. Precios económicos sin competencia. Entrada libre

Fábrica, Oficinas y Despacho: GRAN CAPITÁN, núm. 9, POLÍGONO

HOTEL DE FRANCE

DE HIDALGO Barrio de la Reina Victoria

Frente al Parque Precios convencionales. On parle français.

Barrio Industrial (frente al Zoco)

MADERAS - -Grandes almacenes con fábrica para aserrar y labrar

CEMENTOS de las marcas más acreditadas.

onduladas galvanizadas de varias

dimensiones Aceites y vinos

CISCO Ó PICÓN DE ORUJO En sacos de medio hectólitro á dos pesetas cada saco.

Economato	Milita	 1 r
100 Test No. 200		
Carne de cerdo	. Kilo 2	40

Carne de cerdo	Kilo	240
Lamprea á la bordalesa	Lata	245
Matelotte Normando	> 1	1'60
Anguilas á la matelotte	>	2'35
Fricassée de pollo		360
Anades con aceitunas, con		
guisantes ó con nabos.	>	250
Boudín noir (morcillas)	•	1'35
Boudín trufado	S x	1'60
Cervelas (salchichas) tru-		
fadas	•	2'30
Salchichas francesas tru-	ž	
fadas	>	2'40
Id. id. con tomates	>	2'10
Albondigas trufadas	•	2'40
Id. con lentejas	>	1'10
Costillas de cerdo	573 373	2'20
Lengua de cerdo		2.35
Ries de cerdo	383	2'20
Petite marmite (potaje	-	
con carne)	92 1927	1'10
Petit salé (saladillo con	1.96	1 10
repollo)	3 :	1'00
Fricandeau (de ternera).		2.50
**************************************	200	200
Hochepot (guisado de va- ca con nabos)	- Carrier Carrier	1'60
Costillas de ternera	2244	2'20
2 Marie variable and the contraction of the contrac		4 40
Ternera asada ó con gui-	728	2'00
santes	15.3	200

para carreras especiales

Correos, Obras Públicas, etc. Calle Luis de Sotomayor. Plaza Hernández núm. 5.

IATENCIÓN!

Para comprar maderas con las 3

visitad los Almacenes de la Viuda é Hijos de M. Ledesma, ≿ociedad en Comandita

Hipódromo. — Frente á la - - Estación Española - -

-LA CASA-

Fransportes Generales de Melilla tiene el gusto de participar al público que ha establecido un servicio diario de esta Plaza á Nador y viceversa, contando con material para transportar desde los más grandes pesos á los más ligeros.

Al ofrecer dicho servicio, asegura el más exacto cumplimiento de cualquier encargo que se le haga. Se reciben encargos: En Nador,

D. Francisco Berenguer, manzana núm. 102; en Melilla, Muro X (Oficinas de la Casa).

Palos de pino

de todos tamaños, se venden desde 25 céntimos á una peseta el metro. Afrecho

se vende á 18 céntimos kilo, en sacos de 40 kilógramos. Razón: Barrio del Principe, Colonia del Antequerano.

MUBA — D E —

GENERAL O'DONELL, 3 En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surcido de calzados de todas chases para

la presente estación. General O'Donell, 3.



Producción 2 millones de botellas. HALLER DECARIOO PARA LA FARRICACIÓN DE ENVARES. AL BLITERO Muelle i vapor propios de la casa. Walle Balina y Fernandez S. A. Villaviciose (Asturias) ESPANA

RAVENTOS TC.

ESPECIALIDAD EN DEPÓSITOS Y TUBERIAS Instalaciones un toda España --- on---- Sa gerantizas todos los trabajos Pidanse presupuestos: SALMERÓN, 164, BARCELONA

Veanse muestras en los depósitos de nuestros reprecentantes: Roldos y Zubizari eta, Playa de Triana

de 1s enfermedades prinarias Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

GOMOROL

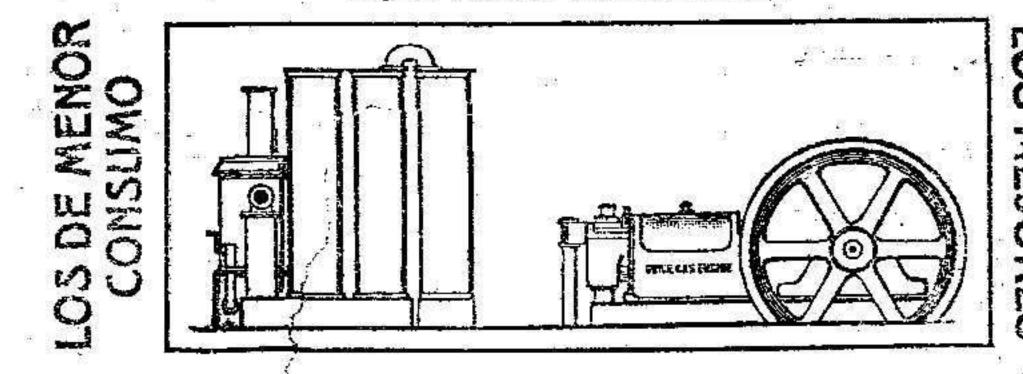
SANTALUL SOL

Unico principio activo de la Esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se anurcia para curar la Et ENORMEGIA en todas sus manifestaciones, Cistitis, Albumina, Incontinencia y otros. Método sencillo y económico.

Para evitar en cuanto sea posible que 🥍 los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fé ó ignorancia, pidan siempre SARTA OL SOL con el nombre de Gonorol que hemos ratentado expresamente á dicho objeto.

Venta en todas las Farmacias, dir g endo los pedidos, renúm. 606 (chaflan á Balmes), BARCELONA.

LOS MÁS BARATOS



Maquinas de Vapor y Calderas. Motores Eléctricos y Dinamos. Maquinaria para todas las industrias. Instalaciones para Riegos. Maquinaria y Herramientas para Minas. Accesorios. · - Tuberías de Hierro, Goma y Lona · · Herramientas para Talleres y Fábricas.

Godinez, Moreno y Cia, Ingenieros

Carrera de San Jerónimo 44, Madrid . Albuera 2, Sevilla

VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicio regular y fijo

por los magnificos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LÁZA-RO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABAÑAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELO, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO y JORGE JUAN

Luz eléctrica. Comodísimas cámaras de primera y segunda clase. Inmejorables condiciones para el pasaje de tercera. Restaurant y cantina

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Todos los días á las 7 de la tarde. Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los lunes y jueves á las 12 del día. Para Alhucemas y Peñón. Los sábados y martes á las 7 de la tarde.

Para Almería.—Los martes á las 7 de la tarde. Para Alhucemas, Peñón, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.— Los días 7 y 22 de cada mes á las 7 de la tarde. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Los días 16 y 30 ó 1.º de cada mes á las 7 de la tarde. Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA A	1.*	2.ª	3.ª	DE MELILLA A	1.B	2.a	8,4
Málaga	22	16	6	Rio Martin.	80	25	15
Chafarinas .	왕 (생리(시장)) 이	6	5.00	Cents	80	25	15
908	5 13207 34	6	Ā	Gibraltar	30	25	15
Cabo de Agua		3		Tánger	40	88	20
La Restinga	10	7	4	Cádis.	50	41	25
Alhucemas.	10	7	4	Larache	1	41	25
Penon-Veles	20	15	5	Rabat		56	ð J
Almeria	28	28	14	Cagablanos.		64	40
Cartagena	30	25	15	Mazagán		78	4 5
Alicante		3520 BT431	20	Saffi	100	80	50
Valencia	1.5 1.5 and 1.5 and 1.5	33	100 SENTER 161		110	88	55.
Tarragona.	45	86	22		110	40	90.
Barcelona ,	50	41	25	Cualquiera de los puer- tos de Canarias.	120	96	60

Billetes de ida y vuelta entre Melilla y Málaga valederos por ocho dias á los precios siguientes: En Primera, 30, en Segunda, 22, y en Tercera, 10 pesetas. De Alhucemas y Peñon de Velez, valederos por tres dias, con un 20 por 100 de

r ebaja Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con inpuestos incluídos y sin manutención. 2.ª No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 á 7 años pagarán

medio pasaje y entero los mayores de 7. 3.ª Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilgs. de equipaje, y el exceso se cobrará á razón de una peseta por cada 10 kilgs, ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero. 4.ª Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de car-

ga con el 25 % de descuento. 5.ª A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20 % extensivo á los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre

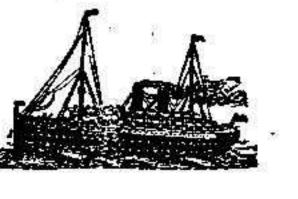
los precios de la tarifa general. 6.ª A los artistas que viajen en las clases de 1.ª ó 2.ª y computen por lo menos 8 pasajes, se les hará un descuento del 20 %. 7.2 Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anun-

ciada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspon-diente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.

8.ª La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del día de la salida del vapor y la mercancía debe estar al

costado del buque cinco horas antes de su salida. Para más informes dirigirse á los Consignatarios en Melilla Señores Requena é Hijos.—Carretera del Buen Acuerdo, número 8

POWER Linea de Marruecos



Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla. Salidas de Londres, cada doce días:

Vapores Penshurst, Pouvoir y Pegwell.

Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.

Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete

Vinos Pinos de todas clases

-- EDUARDO BOHORQUES Cosechero Exportador de Jerez le la Frontera.

Preparación exclusiva del afamado aperitivo «Jerez Quina Formiatado», el mejor tónico y reconstituyente, superior á todos los vermouts y amargos conocidos.

Representante en Melilla: ROBER-TO ORELL, San Miguel, 34.

Ntra. Sra. del Carmen Almacén de maderas y l'brica de aser ar y labrar

Almacén junto al Puente del General Marina.—Fábrica al otro lado de la vía férrea, sobre el Cerro de San

Lorenzo. Importación de maderas de pino del Norte; nogal.

Máquinas de aserrar. Se acaba de recibir una modernísima máquina de cepillar y moldurar, que trabaja por cuatro caras á la vez; máquinas de labrar madera.

Se construyen puertas, ventanas y persianas, á precios muy reducidos. Se cepilla, machihembra y traslapa.

Se vende

casa de comidas. Razón: Barrio de Triana, establecimiento del piano.

ESINATIO DOTO 81 EJETBILO

Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de

SANSALVADOR pouen en conocimiento de los señores primeroz jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que confecciona la citada cas

Sres. MODESTO SANCHEZ y Cia. Paseo del General Macías

Los PASTELES Y DULCES más exquisitos de Melilla se venden eq LA GIRALDA, de Rafael Cano Especialidad en tortas y encargos de

todas clases. Miguel Zazo, 3. (Buen Acuerdo).

A las Empresas teatrales Se vende el material de una mag-

nifica peluquería de teatro.—Razón, Pradilla 33 (Barrio Obrero).

Centro preparatorio para carreras civiles y segunda ense-

nanza. Avisos: General Margallo, 3, pastelería de Moyano.

Modista

Corte parisien.—precios módicos. —Castelar 3, restauraut Oriente.

Talier de Cerrajeria y Reparación

José Montesinos

Herraje para la construcción de edificios. Instalaciones de bombas con tubos abisinios (tubo clavado). Muestras convexas de chapa. Depósitos negros y galvanizados, y todo lo concerniente al ramo.

Querol, 42, vista á San Lorenzo (Barrio Obrero) Precios reducidos

Equipo de perforación Se vende uno nuevo por la mitad de su valor, al contado ó á plazos.

Detalles en esta Administración. Aprenda V. idiomas

y ganará dinero, tome las lecciones con el profesor RAYMOND y ganará tiempo. (Lección 0'75), Iglesia, 4.

HATENOION!! Rayolucion an comidas LA MADRILENA

Callos y caracoles,	r	ac	ió	a.	•		٠	20 (
Sopa, el plato								
Plato de comida.								
Judías estotadas.	2	12	s					20
Guisado, ración	 		35 8 (2 5	A 300				25
Chuletas	180	840		· · · ·			*	25
Bistock con patate								
Id. con tomastes.								
Huevos frito								
Id. con tomates .	99	5 4 5	880	1992	1702	78	9	30
Id. con patatas .								100 miles (100 miles 100 miles
Se alquilan can								

La Madrileña, Barrio del Poligono Gran Capitán, núm. 34. Esquina á la calle de Trinchería.



En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Pieles finas de todas

clases. Calzado á la medida.

San Miguel, 23 (Plaza) Se admiten operarios.

tiran Fotografia

Ricardo Gomez EN LA PLAZA Calle de San Miguel núm. 3.

Frente à la Farmacia Militar

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.-Especialidad en retratos de niños.-Retratos en tarjetas posteles.-Retratos al platino.—Ultimas novedades en fondos y muebles de galerias. Hay preciosos trajes de moros y moras

y magnificos mantones de Manila y mantillas blancas



LIGERAS-SOLIDAS-ECONÓMICAS-DURADERAS

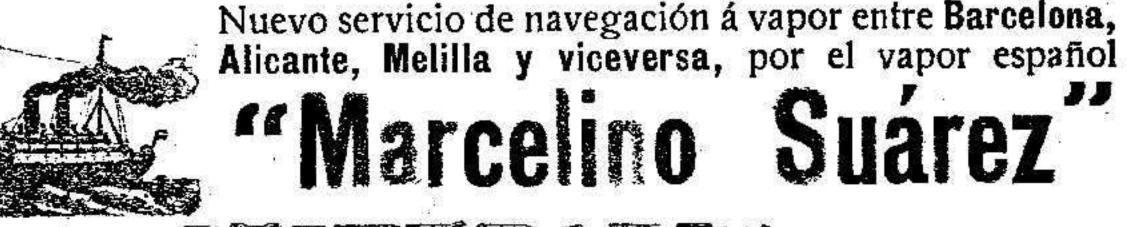
FABRICARTE-INVENTOR

· J. STEVA. DUQUE DE LA VICTORIA.14

BARCELONA

CARTON CUERO ARENADO EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS





OIGIA SIEUTIO

Salidas de Barcelona los 10 y 25 de cada mes. Alicante > 12 y 27

Llegadas á Melilla √ 15 y 30 Salidas de Melilla para Alicante y Barcelona los 19 y 3 de cada mes. PARA INFORMES:

En Barcelona: Sres. Hijos de Ramón Ramos, Paseo de Colón.—En Alicante: Don Antonio García Soler, calle de los Mártires.—En Melilla: Sres. CATTAN Y BENATTAR, ALFONSO XII.

Linea de Melilla a Nador y a las Minas del Monte Afra

Horario de los trenes á partir del 1.º de Abril de 1911

ESTACI	ON	IES	3		96			1 2	3	5
Melilla-Hipódromo.	2	244	•				_	6'45	10'15	14'30
Sidi-Musa		830	300		10	101		7'01	10'31	14'46
Atalayón					146 146	**************************************		7'17	10'47	15'02
			10501 SES	© ≅	30 19 8 3	417 13 11 18		7'30	11'00	15'15
Nador. (Llegada. Salida	987 20 - 00	76°			•			7'35	1	15'20
Afra-Minas	355	8			701 201	8 4 0		8'00	5 8 59	15'45

TRENES DE	SCEN	DENTES		
ESTACIONES		2	4	. ★ 6
Afra-Minas		8'10 8'35 8'40 8'53 9'09 9'25	13'00 13'13 13'29 13'45	17'00 17'25 17'30 17'43 17'59 18'15

BARCO DE CARTAGENA

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Hellin y Yecla.

14.960.280.98 Imposiciones durante la semana. 336.866.05 15.297 147.03 3 3.936.01 Reintegros 14.983.211,02 Saldo

Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10

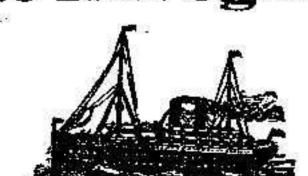
MATEO M. VELASCO

FUNDICION

Maquinaria y contrucciones metálicas

Se compra hierro viejo y metales

OLIVILLU TIALU - BPAUNUUUU Compañía de Navegación á Vapor



Salidas fijas de Génova todos los días 14 y 24. de Marsella de Orán

Llegadas á Melilla los días 3 y 24. Los mismos dias salidas para Ceuta, costa occidental de Marruecos ó Portugal

Para informes, sus consignatarios: SRES. CATTAN Y BENATTAR ALFORSO XII (MANTELETE)



Servicio mensual de Vapores.

ITINERARIO: Barcelona, Valencia, Melilla, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y viceversa hasta Melilla, Orán, Argel, Génova, Marsella y Barcelona. Detalles: D. Samuel J. Salama